

EL SIGLO MEDICO

SUMARIO

BOLETIN DE LA SEMANA: Recompensa al heroísmo de los médicos - Enmienda importantísima. — **SECCION DE MADRID:** Consideraciones sobre las diversas formas de afasia con motivo de varios casos clínicos. — La pústula maligna y su tratamiento. — **SECCION PROFESIONAL:** La Cruz de Beneficencia. — **PERIODICOS MEDICOS:** EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Apendicitis causada por un alfiler. — II. Enfermedades de los niños. — III. La crepitación xifoidea de Galvagni. — IV. Caracteres distintivos de la curva térmica en el sarampión y en la escarlatina. — V. De la anestesia local en las operaciones del oído. — VI. Rasgado de la extensa del mesenterio por contusión del abdomen. — VII. La analgesia espinal en ginecología y obstetricia. — VIII. Terapéutica de la eclampsia. — **SECCION OFICIAL:** Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. — **CONSULTORIO = GACETA DE LA SALUD PUBLICA:** Estado sanitario de Madrid. — **CRÓNICAS = ANUNCIOS = VACANTES = FOLLETIN.**

Boletín de la semana.

Recompensa al heroísmo de los médicos. — Enmienda importantísima.

Para poner en práctica la generosa idea del señor Sánchez y Rubio (D. Eduardo), de que se recompense en igual medida que lo ha sido nuestro estimado amigo Sr. Jiménez (D. Abelardo), médico de El Carpio, al Sr. Almarza (D. Aurelio), médico de Hoyuelos, y á cuantos compañeros han realizado el acto heroico de enterrar cadáveres de variolosos á quienes en vida prestaron con asiduidad los auxilios de la ciencia y hasta los alimentos que

Folletín.

CARTAS HAMBURGUESAS

De París á Berlín. — Unidad de líneas ferroviarias y sus ventajas. — En territorio alemán. — Mi tren. — Encerrados. — Hay que unir las vías. — Franceses de viaje. — De Berlín nada por ahora. — Un tren que no se detiene. — Segundas de primera. — ¡Vaya una carrera! — Hamburgo. — La ciudad vieja, la nueva, el Elba, los canales, el lago. — Oficinas. — Un gran centro comercial. — Facilidades para ser propietario. — En Viena sin saber por dónde. — El alcalde de Viena. — Dr. Lueger. — Su popularidad. — Preparando un cumpleaños. — ¡Lumpen! — ¡A dar las gracias! — Tremenda manifestación.

El tren que tomé en París me dejó á las veinte horas en Berlín.

Como entre los países del lado de acá de los Pirineos hay unión de vías férreas, un mismo vagón puede pasarle á usted por media Europa. Y la comodidad del viajero no es la única ventaja que de la uniformidad de medidas y continuidad de líneas se deduce; hay muchas otras que á cualquiera alcanzan; una de ellas es que los habitantes de un sitio comparan los trenes del vecino con los suyos. Esa comparación nos sería muy útil, porque de ella se deducirían mejoras para nuestros trenes; esa comparación era la que hacían los que me despidieron en París. ¡Qué coches! ¡Esto no

necesitaron, mendigados de puerta en puerta en algunos casos, entre cuyos compañeros se cuentan los Sres. Navarro, Francés, Martínez Manrique de Lara, Elorriaga, Arnés Hernández, Juan Francisco Bautista y quizás otros de quienes no tengamos noticia, hemos entregado al Sr. Ministro de la Gobernación la instancia que hallarán nuestros lectores en otro lugar de este número, y que además de las firmas de los médicos que se adhieren á la idea del Sr. Sánchez y Rubio, y la de éste como iniciador de la misma, lleva las del director del *Diario de Avisos de Segovia*, director del *Boletín de la Asociación de Médicos titulares* y director y redactores de *EL SIGLO MÉDICO*. Escrita la instancia por el respetable académico Sr. Sánchez y Rubio, nuestros elogios parecerían interesados, pero estamos seguros que cuanto en su honor pudiéramos decir nosotros lo han de decir y pensar con creces cuantos la lean. Sólo falta que el Sr. Ministro, en cuanto se lo consientan el reposo y el sosiego de que tan necesitados andan siempre, y más en estos días, nuestros gobernantes, excite el celo de los gobernadores de las provincias á que pertenecen los médicos citados para que se incoen sin pérdida de tiempo los expedientes y puedan ver recompensados, de la mezquina manera que aquí se estila, nuestros heroicos

parece un rápido ordinario, esto es un tren de lujo! Yo tomé asiento en mi departamento de segunda, y me preparé para el viaje. Algunos abrazos, algunos apretos de manos..., y heme otra vez en camino de Berlín. Lo primero que hice fué echar una ojeada al tren; realmente valía la pena. Los coches de segunda estaban forrados de *peloux*, y la ventana del departamento era tan ancha como éste, y cerrada con un magnífico cristal; para que no entrase aire había una especie de media colgadura de paño, con el águila imperial. Á cada lado tres asientos, y en la portezuela los números de los mismos, que corrían en un aparatito entre dos filas, de las que una ponía «ocupados», y la otra «libres»; la llave del aparato la tenía el conductor del coche, quien ponía en la fila de ocupados los números de los asientos que lo estaban, y cerraba después, quedando fijos; así se evitaban cambios. La parte central del techo de los departamentos estaba levantada con relación al resto del mismo, y unas ventanillas allí colocadas dejaban entrar más luz. Un magnífico foco de gas, muy adornado, representaba allí á las luces de adornado aceite de nuestros trenes. Departamentos para fumadores, departamentos para no fumadores, para señoras, retretes para caballero y retretes para señora, cada clase en todos los coches, y calefacción central con regulador

compañeros los actos de caridad por ellos realizados.

No queremos dar por terminado este asunto sin copiar—aun sin autorización para ello y de seguro á disgusto del autor—el oficio que el médico de Cabeza de Framontanos, Sr. Arnés Hernández, dirigió al subdelegado de Medicina de Ledesma, D. Higinio García, quien, sabedor de lo hecho por este médico héroe, le pidió de oficio noticias. La contestación—que da la medida de la grandeza de corazón del Sr. Arnés Hernández, y que debiera esculpirse en letras de oro,—dice así:

En contestación á su atento oficio de 16 del actual, que he recibido con retraso, debo significar á usted que efectivamente cuando se presentó la viruela en este pueblo, á principios de este año, dí, ayudado por el señor cura ecónomo, sepultura á un cadáver. No tuve que hacer nada para aislar los atacados, puesto que hasta las familias de la casa infestada se abstenían de entrar á auxiliar los enfermos. De aquí que yo mismo les condimenté y dí caldos, etc., viéndome precisado á pedir socorro al alcalde, que accedió á que se pidiera limosna; y ésta, que consistía en garbanzos, tocino y algunos céntimos, la llevé al hombro por estas calles de Dios, pues nadie se prestó á ello. Y digo que pedí socorro porque yo, como médico principiante, carecía de recursos, pues mi padre me pagaba el pupilaje y vestidos, etc.; sin embargo de lo cual en algo ayudé también á los pobres enfermos en los primeros momentos. Mi idea fija en aquellos aciagos días era cortar la epidemia á todo trance. Para esto adopté las medidas que la ciencia aconseja: vacunación y revacunación, etc., etc., y conseguí que no saliera de la casa infestada. Que cargué con los muertos, que los enterré, que auxilié y reanimé á los convalecientes, es cierto; pero en todo esto no vi nada extraordinario ni heroico; lo consideré como un elemental deber, que cualquiera otro compañero hubiera realizado y cumplido. La prensa de Salamanca y Madrid

para cada departamento. Además, salones especiales para fumadores y para no fumadores al principio del tren. Antes de ponerse éste en marcha, el dependiente del vagón cierra con llave la portezuela.

Solo yo en mi departamento, y á falta de cosa más importante en que entretenerme, me dediqué algunos instantes al juicio comparativo que antes deseaba pudieran hacer todos mis compatriotas. Aquel lujo en el tren, aquel confort, aquella rigidez del mozo, me volvieron, antes que el tren en que iba á la hermosa patria de los alemanes, á la nación admirable en que hoy me encuentro. Este es un aspecto de la vida moderna, pensaba refiriéndome á las comunicaciones ferroviarias, y en él se aprecian las mismas diferencias entre España y Alemania, que en todos los demás.

¡Cuándo nos decidiremos á unir nuestras vías con las del resto de Europa!

Una lluvia pertinaz me impidió gozar del panorama; mucho bosque, mucho campo cultivado, mucho canal y buen caserío, es lo que distinguí.

En el departamento vecino había una familia francesa, todo eran dificultades para ellos. ¡Y aún estaban en camino! Los hombres se perdieron una porción de veces en las estaciones; las señoras, muy nerviosas, los llamaban á gritos. De cuanto se vendía querían com-

(*El Lábaro*, del 24 de Febrero; *El Noticiero Salmantino*, del 29 de ídem; *La Semana Católica*, de Salamanca, y la de Madrid; *El Imparcial*, de 6 de Marzo; *Heraldo de Madrid* y otros) se ocupó del caso, con frases que agradezco en el alma; pero repito que yo no he dado importancia á esto, hallándome dispuesto siempre, porque así lo aprendí en mi querida escuela salmantina, á dar mi vida por mis enfermos.

Este..., uno de tantos huídos, se negó á consignar en actas de sesión ni á certificar de hechos del dominio público «porque era rebajar al pueblo decir—son sus palabras—que nadie quería afrontar las consecuencias del contacto con los atacados».

Un detalle: Al salir una memorable noche de lluvia con un cadáver, había en las proximidades de la casa un grupo de mozos; me acerqué rogándoles se retiraran porque íbamos á pasar por allí, y al momento se disolvió el grupo.

Otro: Al ir á depositar el muerto en la sepultura, me dice el acompañante: «Que le pone usted boca abajo». Me sonreí y dije: No importa, y terminé mi tarea, echando yo mismo tierra sobre aquellos restos mortales.

Otro que resulta cómico entre los trágicos: Al visitar otros enfermos y reunir las gentes para la vacunación, no querían presentarme las manos ni los brazos, porque «había andado yo con los muertos y les pegaba las viruelas», costándome no poco trabajo reducirlos, teniendo que picarme yo mismo en su presencia, para quitarles el pánico.

Tal es lo ocurrido. Réstame sólo rogar á usted me perdone si he sido demasiado prolijo, aunque mucho queda por decir; como igualmente me dispense si me he expresado mal, pues no soy literato, y dar á usted mil gracias por su bondad en pedirme este relato, que seguramente me hubiera abstenido de hacer, á no reclamarlo quien tiene autoridad para ello.

Dios guarde á usted muchos años. Cabeza de Framontanos 23 de Septiembre de 1904.—*Gaspar Arnés Hernández*.—Sr. Subdelegado del partido de Ledesma.

prar, sin entender. Eran la nota distraída de la jornada. En una estación alemana entró en mi departamento una señora con una niña de unos ocho años; los vecinos estaban enredados en otro lío con no sé quién. La criatura recién llegada escuchó un momento aquel barullo, y riendo dijo á la señora que la acompañaba: «Los franceses no entienden el alemán». Como para demostrar que la inversa no era verdad, sacó de su minúscule maletín un libro de cuentos escrito en francés, y leyéndolo estuvo hasta que bajó del tren.

En Berlín tomé el directo á Hamburgo—que hace el recorrido en tres horas y media (290 kilómetros), sin detenerse en ninguna estación.—Ese tren es el más lujoso que he utilizado. En segunda, asientos de terciopelo rojo, dos grandes focos eléctricos (y de muy artística base) pendiendo del techo, y una bombilla eléctrica muy bien dispuesta detrás y encima de cada asiento, para poder leer con mayor comodidad. ¡Eso en segunda!

Cuando llegué á Hamburgo llovía á cántaros; el viento era fuertísimo é impedía el uso del paraguas. La estación en que descendí del tren es provisional, porque la definitiva no está aún terminada, y yo, ignorando que hay otras cerca del centro, escogí la que en las guías aparece como más próxima á la ciudad vieja. El



El incansable y entusiasta vicepresidente de la Junta de Patronato, Sr. Canalejas, ha presentado al Congreso la siguiente importantísima enmienda al proyecto de ley de Administración local:

El diputado que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso la siguiente adición á la base 8.^a del proyecto de ley de reforma de la Administración local y provincial:

Para el servicio de todos los Ayuntamientos de España se crea un Cuerpo de médicos titulares, organizado sobre las siguientes bases:

1.^a Los servicios técnicos encomendados á este Cuerpo, comprenderán, además de los relativos á la Beneficencia (asistencia á los enfermos pobres), los de salubridad é inspección sanitaria pública, en todos sus ramos y especialidades.

2.^a En todas las poblaciones ó agrupaciones de población de España habrá uno ó varios funcionarios encargados de estos servicios, con arreglo á las necesidades y categoría de la localidad.

3.^a El ingreso en este Cuerpo se verificará con arreglo á las seis condiciones establecidas en el art. 91 de la Instrucción general de Sanidad, promulgada por Real decreto de 12 de Enero de 1904, con la adición de una séptima para aquellos que á la promulgación de esta ley acrediten más de seis años de ejercicio profesional, á contar de la fecha que se les expidiera el título de licenciado en Medicina y Cirugía por las Universidades españolas.

4.^a Para obtener los diplomas de aptitud á que se refiere la condición 4.^a del citado art. 91 de la Instrucción general de Sanidad, se verificarán las oposiciones con arreglo á lo dispuesto en el art. 91 del capítulo VIII de la misma Instrucción.

5.^a La provisión de las vacantes en el Cuerpo de médicos titulares se ajustará al orden establecido en los escalafones del mismo, debiendo ser preferido en todo caso para su nombramiento el aspirante que ocupare número anterior

de dicho escalafón entre los que hubieren solicitado la plaza.

6.^a Los individuos pertenecientes á este Cuerpo serán inamovibles en su cargo, del que no se les podrá separar sin causa ó motivo bien justificado y previa formación de expediente, con audiencia del interesado é informe de la Junta de Gobierno y Patronato.

7.^a El número, la categoría y sueldo de los individuos del Cuerpo de médicos titulares serán regulados teniendo en cuenta el número de habitantes y el de las familias pobres de las poblaciones ó agrupaciones de población, la cuantía del presupuesto municipal, la distancia y topografía del terreno que ha de recorrer el titular para prestar sus servicios, la categoría de población, etc., no debiendo ser menos de setecientas cincuenta pesetas la dotación de las plazas de más ínfima categoría.

8.^a Los sueldos de estos funcionarios serán partida obligatoria en los presupuestos municipales, sin cuyo requisito no serán aprobados, y para su puntual y exacto pago tendrá intervención directa el Gobierno.

9.^a Para representar oficialmente al Cuerpo de médicos titulares habrá una Junta de Gobierno y Patronato en la forma establecida en los artículos 96 y 97 del capítulo VIII de la referida Instrucción general de Sanidad. Esta Junta tendrá todas las atribuciones y facultades que se la confieren en el citado capítulo VIII de la repetida Instrucción y en el art. 2.^o del Real decreto de 11 de Octubre de 1904.

10. Quedan derogados los artículos 60 al 80, ambos inclusive, de la vigente ley de Sanidad, así como cuantas disposiciones legislativas se opusieran á la presente.

11. Por el Ministerio de la Gobernación se darán las órdenes oportunas para la elección de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares en la forma establecida en el capítulo VIII de la Instrucción general de Sanidad, á fin de que quede constituida en el improrrogable plazo de tres meses, durante los cuales permanecerá en funciones de interina la actualmente nombrada.

fundista de Berlín me recomendó un hotel (Unión); en cuanto tuve el equipaje preparado me hice traer un coche, y dije al cochero me llevase á dicho hotel.

Una gran inclinación del cochero me hizo adivinar la situación del hotel, que estaba en la acera de enfrente.

Hamburgo es una ciudad interesantísima y de las más artísticas que conozco; consta de dos partes: una vieja, ó menos nueva, y otra novísima. Aquella fué destruída en su mayor parte por un incendio hace medio siglo, y aunque las edificaciones corresponden por su importancia á la que ya tenía entonces la población, el agrupamiento de las casas en algunos barrios y hasta las casas mismas que escaparon del fuego tienen una belleza tal, realizada y acrecentada por innumerables canales, que no vacilo en afirmar es pictórica, como muy pocas. La parte nueva realiza el ideal de la higiene moderna, que expresaba torpemente Gedeón al pedir que las ciudades se construyeran en el campo. Campo y campo delicioso parece el conjunto de paseos que limitan hoteles, villas y casitas de los más originales estilos arquitectónicos, rodeados todos de jardines. Y por último, como característica de Hamburgo, bañado por el Elba, con un puerto que es hoy el mayor y el más importante del mundo, una serie de canales

ponen en comunicación con las aguas de ese río las de un gran lago, el Aester, subdividido en dos (interior y exterior, que hoy es también interior porque está dentro de la población) por obra del hombre.

El Aester interior es un cuadrado; tres de sus orillas son magníficas calles, y la cuarta un paseo con un puente; por debajo de éste comunica con el Aester exterior. Nada más entretenido que un paseo en cualquiera de los vaporcitos que lo cruzan; desde él se ven hermosas avenidas; series de hoteles, todos distintos, asomando entre el frondoso ramaje de innumerables jardines, y parques donde bandadas de criaturas juegan y alegran el ánimo con sus trinos.

Se comprende por lo dicho que la población de Hamburgo ocupe una gran extensión de terreno. El centro es el núcleo de la vida comercial. Hay una Compañía que desde hace algunos años construye y alquila sólo para oficinas magníficos edificios (ya hay más de 18), con todas las comodidades que éstas exigen. Inmensas láminas de cristal forman la mayor parte de las fachadas; la piedra y el hierro no figuran allí más que para sostenerlas.

Las casas vecinas están llenas también de agencias, de comisiones, de representaciones, de *bureaux*, de bancas, etc., etc.; es la energía comercial de la huma-

El escrutinio se hará públicamente en el Ministerio de la Gobernación y en los primeros quince días después de haberse verificado la elección.

No podrán formar parte de esta Junta aquellos que no hayan obtenido la mitad más uno, por lo menos, del número total de votos emitidos en todas las provincias de España.

En cuanto se constituya la Junta redactará los oportunos Reglamentos para la aplicación de esta ley, los cuales serán presentados á la Superioridad para las modificaciones de aquello que contraviniese á las disposiciones vigentes que no se opongan á la presente ley, debiendo quedar redactados y aprobados en los primeros seis meses desde la constitución de la Junta.—Palacio del Congreso 27 de Octubre de 1904.—José Canalejas y Méndez.

Inútil es que encarezcamos nosotros la importancia de la enmienda que acabamos de transcribir: la clase médica la comprenderá nada más que por su rápida lectura, y los médicos que hoy (por virtud de las condiciones que para el ingreso en el Cuerpo se fijan en la Instrucción de Sanidad) ponen el grito en el cielo porque ni por su edad ni por sus circunstancias están en el caso de hacer oposiciones, verán cuanto tiende á favorecerles la enmienda del Sr. Canalejas.

DECIO CARLAN.

nidad, que trabaja febrilmente en este puerto cosmopolita. Los pisos bajos están en poder de tenderos y almacenistas, que adornan sus casas y escaparates con el lujo corriente en Alemania.

Aunque comprenda muy bien que la vida de trabajo intensivo de los hamburgueses y aun su educación les impulse á crearse, fuera del campo de sus actividades, en barrios tranquilos, sanos y pintorescos, sus hogares, es tan grande el número de hotelitos y tan inmensos los barrios con las condiciones dichas, que no me explico la población de Hamburgo, sino formada por una mayoría de gentes muy bien acomodadas, y creo que tiene razón el refrán alemán: «En Hamburgo el dinero está en la calle; y no hace falta más que cogerlo», dije yo.

No; desgraciadamente no es así, me respondió un hamburgués; no negaré que hay aquí más facilidades que en otros lados para poseer un rincón entre los árboles, y que la educación y el deseo de un descanso para los nervios en tensión nos haga huir del centro en cuanto terminamos nuestro trabajo. Aquí no todo el que tiene una casa es hombre de posición; cualquiera puede vivir independiente. El que tiene 20.000 marcos encuentra en seguida quien le dé 100.000, para hacerse con un hotelito, hipotecándolo; pero la hipoteca no es

Madrid, 5 de Noviembre de 1904

CONSIDERACIONES

SOBRE LAS DIVERSAS FORMAS DE AFASIA

CON MOTIVO DE VARIOS CASOS CLÍNICOS (1)

Tesis presentada para aspirar al grado de doctor en Medicina

Por D. MANUEL ARREDONDO Y RODRIGUEZ

Premio extraordinario en el grado de licenciado.

III

Los dos enfermos á que nos hemos referido con motivo de la ceguera verbal, además de las dos formas de afasia que llevamos estudiadas padecen otra, la *agrafia*; y si sobre las anteriores, cuyo estudio está más completo que el de ésta, hay todavía quien disiente de lo aceptado por la generalidad de los autores, respecto á ésta las opiniones están más divididas y aún no se ha llegado á un acuerdo. Quiénes, como Charcot, Pitres, Brissaud, Gombault y Philippe, Eldet, Grasset y Ballet, admiten su existencia pura, primitiva, autónoma, independiente de las otras formas; quiénes otros, como Wernicke, Kussmaul, Gowers, Oppenheim, Freud, Déjérine, Mirallié, Marie y Lichtheim, ya que no niegan su existencia, porque es de todo punto innegable, la suponen siempre dependiente de una de las otras formas de afasia y consecutiva á ella.

Se argumenta por los que no admiten la existencia de la *agrafia* pura, es decir, por los que no creen en la existencia de imágenes verbales gráficas y por lo tanto de un centro en que éstas asienten, que al escribir lo que hacemos es traducir gráficamente las imágenes motoras (Lichtheim), visuales (Déjérine) ó auditivas

(1) Véase el número anterior.

mirada de mala manera. El dinero anda muy barato, como dicen los americanos, es decir, no se pretende sacarle gran renta, y por una muy módica que paga á quien le dió el dinero, un individuo puede ser propietario. Para la época en que vence la hipoteca, ya tiene el propietario siempre quien le dé para pagarla.

Todas las ciudades en estos países procuran renovarse y extenderse; en Viena, no hace muchos años, llegó á notarse una considerable paralización en las construcciones, y para activarlas se dió una ley, á la cual debe aquella hermosa ciudad el enorme y majestuoso crecimiento logrado en esta última época. Según esa ley, los propietarios de las casas nuevas no pagan impuestos ningunos por ellas durante los primeros veinte años que siguen al de su edificación.

Y ya que el correr de la pluma me llevó hasta Viena, quiero detenerme allí un momento en esta carta. ¡Una parada en Viena! ¡Qué agradable cosa para quien ha vivido allí un año!

Nada tiene que ver con la Medicina ni con la Higiene esta parada; sí con su alcalde, y como al fin y al cabo hoy me ocupo de poblaciones...

El alcalde de Viena, Dr. Lueger, es una personalidad de relieve extraordinario, á un tiempo mismo alcalde, individuo de la Diputación de la baja Austria

(Marie) de las palabras, puesto que la escritura no es, á su modo de ver, una función especial de la mano derecha, sino que podemos escribir con los pies, con el codo, con los dientes, etc; y citan además el hecho de la escritura *en espejo*, considerándola como la escritura normal de la mano izquierda.

A nuestro juicio, ha sido Ballet (1) el que mejor ha interpretado los hechos y los argumentos aducidos por unos y por otros, empezando por admitir que no puede existir la agrafia pura sino en sujetos que por la práctica llegan á escribir de un modo automático, lo que ya había sido sentado por Brissaud.

No puede negarse que al aprender á escribir nos servimos de las otras imágenes verbales antes adquiridas, traduciendo éstas en signos gráficos; pero tampoco hay por qué negar que llegue por el hábito á hacerse independiente de ellas la escritura, pues hay casos de varios autores, citados por Ballet, en que la agrafia no ha aparecido á pesar de existir afemia, ceguera verbal ó sordera verbal, además de los casos de agrafia pura vistos é interpretados como tales en 1856 por Marcé, quien fundado en ellos, consideraba la escritura independiente de la facultad de expresión y de la movilidad de la mano.

Es cierto que podemos escribir con otros grupos musculares que los de la mano derecha, pero no es menos cierta la gráfica frase de Ballet de que «sólo nuestra escritura de la mano derecha es *nuestra* escritura».

Claro es que cuando no escribimos con la mano derecha traducimos otras imágenes verbales, probablemente copiamos las visuales, como quiere Déjérine, y

(1) Loc. cit. en la Enciclopedia de Brouardel.

(cuya capital es Viena), diputado en el Parlamento austriaco, y jefe del partido social-cristiano, que es el antisemita. Esto, unido á sus prestigios personales, le ha dado una importancia asombrosa; su popularidad es grande en todo el Imperio. Yo recuerdo haberle visto el día que entró en Viena el czar; las aclamaciones de la muchedumbre fueron las mismas para él, que para los emperadores que le precedían.

El alcalde, que lleva ocho años en su puesto y ha sido elegido ya cinco veces, la última por cinco años, el pasado, cumplía ayer sesenta años; su partido quería festejarlo, y preparaba algunas obras benéficas; descubrir una fuente artística que quedara en una plaza como recuerdo de ese acontecimiento; y además, y sobre todo, una magnífica, una extraordinaria manifestación pública, homenaje de admiración al jefe del partido católico-social; todo marchaba á pedir de boca, los demás partidos no intervenían en aquel asunto, y la cosa prometía ser un exitazo; cuando con motivo de una discusión en el Landtag (Diputación provincial), en que los socialistas pedían se diera á los niños en las escuelas públicas la comida del mediodía, el Sr. Lueger, atacando la proposición, llamó á los socialistas, Lumpen; algo que significa canalla, mendigo, miserable, como si dijéramos golfos. ¡La que allí se armó! El alcalde no recti-

por eso necesitamos un gran esfuerzo de atención, como al aprender sucede; pero es lógico pensar que pudiera una persona habituarse á escribir de esta manera y en ese caso llegarían á formarse imágenes gráficas en un centro correspondiente al motor de los músculos que realizaran la escritura.

Esto pudiera ocurrir respecto á las imágenes gráficas y no con ninguna de las otras, porque para las gráficas basta un grupo muscular que entre en acción, y la costumbre hará luego que la coordinación de los movimientos quede asegurada por el establecimiento de nuevas vías de asociación que permitan prescindir un tanto de la influencia del centro psíquico sobre los motores al realizarse el acto. Para la emisión de la voz es necesario que los músculos que entren en actividad formen parte de un aparato que tenga un fuelle destinado á mandar una corriente de aire que haga vibrar unas cuerdas, y que el sonido que produzcan éstas sea modificado por una caja de resonancia susceptible de sufrir cambios infinitos en su forma y capacidad á fin de que se produzca un número también infinito de sonidos harmónicos con el primero y que unidos á él den lugar al timbre de la voz; y por lo tanto han de ser precisamente los músculos pertenecientes á ese aparato los que han de ponerse en actividad y no pueden ser sustituidos por ningunos otros. En cuanto á las imágenes cuya pérdida ocasiona las afasias sensoriales, necesitan de aparatos diferenciados capaces de recibir y transformar las impresiones y éstos son únicos é insustituibles, y por tanto han de serlo también los centros correspondientes.

Escasísimos son los datos que á la cuestión podemos aportar, pero sí podemos dejar sentado que las imágenes gráficas no están siempre subordinadas á las

ficó, ni se dió por enterado; y los socialistas le anunciaron que para mayor esplendor de la fiesta del 23 de Octubre, ellos también acudirían en manifestación á darle al alcalde las gracias por el adjetivo; el Gobierno prohibió la manifestación en honor del alcalde, como medida de prudencia, y éste, que tiene mayoría en la Diputación, logró un voto de censura contra aquél; entretanto, y esperando con gran impaciencia, llegó el día de ayer. Los socialistas acudieron en número de más de 50.000, y desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche realizaron la más tremenda protesta contra el alcalde. La policía tuvo 1.000 hombres encargados de evitar un choque entre aquellos y los amigos del alcalde.

Gritos de odio, discursos, bosques de bastones que se agitan sobre las cabezas de la muchedumbre, puños crispados por la ira; todo eso ocurrió allí, durante seis horas, delante del Ayuntamiento. Afortunadamente no llegó á desaparecer la distancia que separaba á los indignados, del grupo, de unos 2.000, que debajo de él daban vivas al alcalde. ¡Sí que ha sido sonada la fiesta del cumpleaños del Sr. Lueger!

DR. A. PULIDO.

Hamburgo, 24-10-904.

motoras, puesto que en el enfermo objeto de nuestra tercera observación se conserva íntegra la escritura, descontados los trastornos que en ella ocasiona la parálisis, en tanto que la afemia es absoluta; y aun cuando es un caso, un sólo caso bien comprobado y de resultado positivo, es bastante para fundar en él una afirmación categórica.

No podemos decir otro tanto respecto de la influencia de las imágenes visuales en la escritura, pues se refieren nuestras observaciones á enfermos de hospital; es raro que éstos sepan leer y escribir, y aunque sepan, es más raro todavía que estén ejercitados en la escritura en el grado necesario para poder prescindir de las otras imágenes verbales; y por consiguiente, aunque de su estudio se dedujera la subordinación de la escritura á las imágenes visuales, no podría hacerse extensiva esta conclusión á todos los sujetos. Por este motivo no considera Ballet concluyente el estudio de Mirallié en diez enfermos de la Salpêtrière, comparando en ellos el estado de la escritura con la facultad de componer palabras con caracteres movibles, para lo que era necesario la integridad de las imágenes visuales, y cuyo resultado fué de concordancia.

Existiendo en los enfermos á que se refieren nuestras observaciones 6.^a y 7.^a ceguera verbal al mismo tiempo que la agrafia, y no copiando ni lo escrito ni los dibujos, si éstos no son extraordinariamente sencillos, parece dependiente en ellos la segunda de la primera. Pero coincidiendo con la ceguera verbal y con la agrafia la afemia, y siendo ésta debida á una arteritis de las ramas ascendentes de la arteria silviana, es lógico pensar que la segunda circunvolución frontal, de cuya lesión depende la agrafia, como veremos en seguida, no estará íntegra en su funcionalismo, puesto que es irri-gada por dichas arterias.

El centro de la agrafia parece lo más aceptable hasta hoy, que está localizado en el pie de la segunda circunvolución frontal, donde lo colocó Exner; lo que viene á ser confirmado por la actual tendencia á admitir que los centros de los movimientos coordinados, cuando llegan éstos á cierto grado de independencia respecto á la influencia intelectual, en virtud de las asociaciones establecidas por el ejercicio, se localizan delante de los centros motores comunes de los músculos que en ellos intervienen.

Encontrándose en nuestros dos enfermos comprometida la integridad anatómica, estructural ó molecular cuando menos, por la deficiencia de circulación, y por ende la funcional de las expresadas circunvoluciones, parece probable que la agrafia en estos casos no es debida sólo á la ceguera verbal, sino á pérdida ó trastorno de las imágenes gráficas; influyendo también en su síndrome las alteraciones que en ellos han sufrido las imágenes verbales, visuales y motoras.

Nada de extraño tiene que las imágenes gráficas sean las más subordinadas á las influencias de las otras imágenes verbales, pues teniendo en cuenta que la palabra es un resultado de la relación entre las cuatro clases de imágenes que hemos admitido; que la independencia relativa de cada una de ellas está subordinada

á lo que en cada sujeto se ejercita; fijando la atención en que el desarrollo de la función del lenguaje á lo último que se llega es á escribir, y esto no por todas las personas; y considerando que aun cuando se sabe escribir no se hace de la escritura un uso tan continuado y repetido como de los otros medios á nuestro alcance, sino en casos excepcionales, se explica fácilmente que las imágenes gráficas sean las que más tardan en hacerse independientes, que no se consiga esto en todos los individuos y que entre todas sean las que en menor número de personas predominan.

IV

El enfermo objeto de nuestra 9.^a observación es un enfermo vascular indudable, como lo acreditan el círculo senil de sus córneas, sus arritmias cardíacas, sus vértigos y desvanecimientos, y los trastornos motores de diversa localización, escasa intensidad y persistencia variable, que nos acusan trastornos circulatorios más ó menos pasajeros de diferentes regiones de la zona cortical motora del cerebro.

Coincidiendo con una de las varias paresias que este enfermo ha sufrido, se presentaron trastornos del lenguaje que hemos de referir á la afasia llamada por Ballet *de evocación*; aceptando nosotros este nombre por creerlo más apropiado que el de *afasia amnésica*, porque si bien no todas las afasias suponen la pérdida de los recuerdos de las imágenes verbales de un orden determinado, como Ballet admite, sí hay amnesia en muchas de ellas, distintas de la que ahora nos ocupa.

A nuestro entender, esta afasia debe considerarse como una afasia de las llamadas por Ballet de conductibilidad, y no formar con ella una sección aparte, como hace el mencionado autor. Debe incluirse entre las *transcorticales* de Lichtheim y de los demás autores alemanes, y dentro de éstas hemos de colocarla entre las *suprapoligonales* ó *ideopoligonales* de Grasset, las *psiconucleares* de Pitres, para diferenciarlas de las *transpoligonales* del primero é *internucleares* del segundo de los autores citados, y de las *infra-nucleares* de Grasset, *subcorticales* de Déjérine, que más adelante estudiaremos.

Bastian supone que en esta clase de enfermos el centro motor verbal es el lesionado, pero sólo en el grado necesario para no ser excitable por la voluntad y sí por las excitaciones de orden sensitivo, explicando así que puedan repetir lo que oyen, ó leer en voz alta.

Este modo de pensar no nos parece acertado, pues para admitir tal hipótesis hay que admitir primero que tiene más energía excitadora sobre el centro motor de la palabra la sensación que la orden voluntaria, cosa que quizás sea verdad, pero que no tiene ningún fundamento en que apoyarse. Es más lógico pensar que sobrevenga el trastorno por alteración de las vías de asociación entre el centro psíquico y el motor, en tanto que las que unen éste con el auditivo están íntegras; y esto es lo que creemos que ocurre en nuestro enfermo, puesto que la orden voluntaria al centro motor no va seguida de la palabra, y ésta surge en cuanto llega la impresión auditiva, única posible en este caso,

toda vez que el enfermo á que nos referimos no sabe leer.

V

Los casos que presentamos en nuestras observaciones, de la 10.^a á la 16.^a, se refieren á enfermos con afasia de conductibilidad también, pero de otro orden, distinta de la última estudiada.

Todos ellos nos ofrecen un ictus apopléctico inducible y tras él hemiplejia completa y afasia motora más ó menos acentuada, generalmente también completa al principio, pero que ofrece la particularidad de que, aunque en algunos casos (observaciones 10.^a y 11.^a) persiste como al principio, después de mucho tiempo, en todos los demás mejora muy pronto, en distinto grado en cada uno, y en él se estaciona ya indefinidamente; mientras que la hemiplejia en todos persiste en igual grado que cuando apareció, y en todos también va seguida de contractura, indicando la degeneración descendente. En varios de ellos nos da cuenta suficiente de la razón de los trastornos el envejecimiento ó el alcoholismo, y en otros han sobrevenido, sin que de los datos que los enfermos proporcionan podamos presumir cuál es la causa del padecimiento. Con estos datos y lo importante para nuestro objeto de la sintomatología de los enfermos, trataremos de interpretar lo en ellos ocurrido.

A los síndromes que estos enfermos nos presentan se llega, ó por arteritis, que, determinando la formación de aneurismas miliares y rompiéndose éstos, ocasionan hemorragias, ó por embolias debidas á lesiones muy variadas del aparato circulatorio. La causa, en los casos en que ha sido posible descubrirla, y la falta de lesión anterior del aparato circulatorio necesaria para la existencia de la embolia, nos hacen creer que se trata en ellos de hemorragia en la cápsula interna, y que por lo tanto la afasia que padecen es subcortical.

Se funda generalmente por los autores el diagnóstico de afasia subcortical, diferenciándola al mismo tiempo de la cortical, en lo que se llama fenómeno ó prueba de Proust Lichtheim, en el hecho de no ir acompañada de agrafia, y en no haber ataques epiléptiformes; pero ninguno de estos datos, ni aun los tres juntos, los juzgamos de valor suficiente para hacer el diagnóstico.

La prueba de Proust-Lichtheim, recomendada no sólo por estos autores sino también por Wernicke, Déjérine y otros, consiste en hacer que el enfermo nos manifieste de un modo cualquiera el número de sílabas de una palabra que le decimos. Cuando esto ocurre suponen que hay imágenes motoras y por lo tanto que la afasia es subcortical.

Para demostrar el escaso valor de esta prueba basta hacer notar que no es indispensable la integridad de las imágenes motoras para que dé resultado positivo, pues otras imágenes pueden también servir para que el enfermo se haga cargo del número de sílabas de la palabra propuesta. Por otra parte, para tener idea de lo que es la sílaba es necesario saber leer, y la inmensa mayoría de los enfermos de nuestras observaciones no saben. De los subcorticales uno sólo sabía (observación

10.^a) y la prueba fué negativa; porque además se necesita un grado de cultura no frecuente en los enfermos de nuestros hospitales, aunque sepan leer; siendo, pues, además de muy escaso valor, aplicable á un número de casos muy limitado.

Respecto á la falta de agrafia para el diagnóstico, el número de casos á que es aplicable es aún más restringido, puesto que hace falta que además de saber leer sepan escribir para juzgar de la agrafia. Pero aparte de esto tampoco tiene valor; porque aunque parece fácil que haya agrafia en los casos de afasia cortical por la proximidad de los dos centros y la identidad del origen de sus arterias, en la subcortical van en un espacio mucho más reducido todavía las cifras que unen los referidos centros con los núcleos bulbares y medulares, origen de las raíces motoras de los músculos correspondientes. Si de esto nos hubiéramos guiado, el enfermo de nuestra observación 3.^a, afásico cortical á todas luces, lo hubiéramos diagnosticado de afásico subcortical.

Muy poco hemos de decir respecto al valor de los ataques epiléptiformes. En ninguno de nuestros casos de afasia cortical había semejantes ataques, pues el de la observación 2.^a que los tuvo, fué en la fase aguda del proceso y además se trataba de un niño de pocos meses. Claro es que cuando las haya nos harán sospechar que la lesión es cortical; pero como las convulsiones dependen de la excitación sobre los centros motores, y ésta falta en muchas ocasiones, en todas ellas diagnosticaríamos lesiones subcorticales.

Para diagnosticar el sitio de la lesión que da lugar á la afasia, hemos de considerar á ésta sólo como uno de los síntomas de que disponemos para el diagnóstico: pues si nos fijamos sólo en ella y perdemos de vista todo lo demás que en el enfermo pueda observarse, nos exponemos á equivocarnos en la mayor parte de los casos. Para evitarlo hemos de atender en primer lugar al diagnóstico de la lesión: si diagnosticamos hemorragia hay muchas probabilidades de que asiente ésta en la cápsula interna, pues no en balde llamó Charcot *arteria de la hemorragia cerebral* á una de las lenticulo-ópticas, en atención á la frecuencia con que ésta es la responsable de ella. Además, en la corteza cerebral es muy grande el espacio que ocupan los centros motores de todo un lado, y para que una hemorragia cortical produzca una hemiplejia tan completa y tan persistente, tendría que haber sido tan copiosa que hubiera puesto fin á la existencia del enfermo. En presencia de una hemiplejia de este grado hemos de suponer que la hemorragia ha tenido lugar en la cápsula interna, porque allí se han concentrado en pequenísimos espacios todas las fibras procedentes de la zona motora y es muy fácil que una hemorragia pequeña las destruya todas.

Las lesiones de la corteza son trastornos circulatorios pasajeros ó focos de reblandecimiento debidos á la arteritis, y por consiguiente las parálisis que acompañan á la afasia son menos extensas, coincide ésta con mucha más frecuencia con las faciales y las del miembro superior que con las del inferior, por las relaciones circulatorias anteriormente expuestas, y son generalmente menos completas que las capsulares. Cuando

ofrecen estos caracteres, ó hay además trastornos visuales, ó á la afemia acompaña alguna forma de afasia sensorial, tenemos que diagnosticar una lesión cortical.

En nuestra cortísima experiencia clínica hemos observado, como regla general, aunque no de un modo absoluto, que las lesiones de las arterias cerebrales debidas al envejecimiento y al alcoholismo, se localizan de preferencia en los vasos que riegan los núcleos de la base, y que llegan á ellos atravesando los espacios perforados; mientras que las de origen sífilítico tienden á localizarse en las arterias corticales, completamente independientes de las primeras, aunque de común origen. Según esto, la etiología nos hará ya sospechar si la lesión es cortical ó capsular, pero sin que esto baste para hacer el diagnóstico, sino únicamente para presumirlo.

El hecho de que la afasia desaparezca ó se mejore mucho en poco tiempo, como en la mayor parte de nuestras observaciones ha ocurrido, nos lo explicamos porque al verificarse la hemorragia, parte de las fibras que se estudiaban antes formando el fascículo córtico-protuberancial anterior, entre las que se contaban las procedentes del centro de la afasia, y que hoy se estudian diseminadas en los fascículos geniculado y piramidal (1), no han sido destruidas, sino únicamente comprendidas en el foco ó comprimidas por él, lo que ha hecho que quedara interrumpida su función; y luego, cuando el foco ha empezado á reabsorberse y han quedado libres, se ha restablecido el lenguaje, más ó menos, según el número de fibras que no han sido destruidas. Cuando esto ocurre y la hemiplejía persiste, lo que indica que no ha sido debida á un trastorno circulatorio pasajero, hay que pensar siempre en lesión de la cápsula interna.

Fundados en estos datos hemos hecho el diagnóstico de los enfermos á que nos estamos refiriendo, y por si son necesarias pruebas de acierto, contamos con dos: una indirecta y otra de las que son irrefutables.

La enferma objeto de la observación 12.^a ha presentado, después de la fecha á que se refiera ésta, ataques de llanto espasmódico por fútiles motivos. Brissaud considera este fenómeno como un reflejo cuyo centro reside en el tálamo óptico, y que en estado normal no se realiza por la acción inhibitoria del mismo que de la corteza cerebral recibe por fibras córtico-talámicas, bastando para que tenga lugar tal reflejo una excitación del centro ó un defecto de dicha influencia cortical. De cualquiera de estos dos modos puede explicarse en nuestra enferma; pues lo mismo pudiera depender de la acción excitante del foco sobre el tálamo, que de un reblandecimiento extenso, originado por la lesión vascular, que ha destruido las fibras córtico-talámicas á que nos referimos. A esta segunda hipótesis nos inclinamos.

La segunda prueba la tenemos en la observación 13.^a; pues en la autopsia se encontró un foco hemorrágico antiguo en la cápsula interna, y nada anormal pudo observarse en la corteza cerebral.

(1) Testut. Loc. cit.

Pitres admite el concepto de afasia subcortical, pero cree que la lesión ha de estar en estos casos inmediatamente subyacente á los centros poligonales de la corteza, considerando las capsulares como disartrias. Esta doctrina nos parece inaceptable, pues siendo la misma la fibra lesionada en la corona radiante de Reil, que en la cápsula interna, han de considerarse como idénticos los trastornos en ambos casos. Además, para que las lesiones capsulares produzcan disartrias, han de ser dobles; pues los músculos que realizan la fonación son pares, y á ellos llega la acción cortical de los dos hemisferios, lo que no ocurre con la afasia, cuyo centro es unilateral.

Merciéndonos este concepto la afasia subcortical, no podemos admitir la idea que de afasia en general da Ballet (1), considerándola como una alteración del lenguaje interior, puesto que en la afasia subcortical el lenguaje interior puede estar íntegro. Así, pues, debemos admitir, como lo hace el mismo autor posteriormente, que todo trastorno del lenguaje que no dependa de una alteración de las ideas, de alteración en los órganos sensoriales, ni en los destinados á la emisión de la voz, debe ser considerado como una forma de afasia.

He terminado lo que juzgo de más interés para los problemas de la afasia, que puede deducirse del estudio de mis observaciones; pero siendo costumbre en trabajos de esta índole condensar en unas cuantas proposiciones el resultado de todo el razonamiento, voy á presentar en síntesis lo que de él se desprende, resumido en las siguientes

CONCLUSIONES

1.^a La naturaleza de la causa y la clase de lesión que produce la afasia hace variar la intensidad y la duración de ésta.

2.^a La pronunciación no es un acto automático medular, y para explicarla hay que admitir la existencia de imágenes verbales motoras.

3.^a La localización de estas imágenes en el centro de Broca debe ser admitida en la actualidad.

4.^a La parafasia no siempre es dependiente de lesiones transcorticales.

5.^a La ceguera psíquica es una agnosia visual, y la ceguera verbal una agnosia visual asimbólica.

6.^a La ceguera psíquica y verbal pueden existir sin hemianopsia cuando la lesión del pliegue curvo es muy superficial.

7.^a Las imágenes gráficas deben ser admitidas con existencia independiente de las demás imágenes verbales.

8.^a Las imágenes gráficas son en la generalidad de las personas las más subordinadas á las otras imágenes verbales, por ser las últimas á que se llega en el desarrollo del lenguaje.

9.^a La afasia de evocación debe considerarse como afasia de conductibilidad transcortical de los autores alemanes.

(1) Loc. cit., 1886.

10.^a La afasia subcortical existe con integridad de los centros, y su lesión puede asentar cuando es motora, y asienta la mayor parte de las veces en la cápsula interna.

11.^a Para el diagnóstico de afasia subcortical motriz tienen muy poco valor los datos sacados de la misma afasia, debiendo hacerse por todos los síntomas que permitan hacer el diagnóstico anatómico en cada caso.

12.^a La mejoría rápida de la afasia subcortical es debida á no haber sido destruidas todas las fibras procedentes del centro de Broca.

13.^a Todo trastorno de lenguaje que no dependa de una alteración de las ideas, de alteración de los órganos de los sentidos, ni de los destinados á la emisión de la voz, debe ser considerado como afasia.

LA PUSTULA MALIGNA Y SU TRATAMIENTO

ASUNTO VIEJO Y SIEMPRE NUEVO (1)

Después de este varapalo, tendría aislados dos ó tres casos más en los diferentes pueblos que tenía anejos; pero llega un día en que del barrio anejo al Cubo (Sepúlveda) llaman de casa de un tal Antonio Simón, que tenía no recuerdo bien si un hijo ó el criado enfermo, al que asistí, y no vi en él una enfermedad muy caracterizada. Al principio me pareció un estado gástrico, después una tifoidea, luego una neumonía; pero entre mí decía, nada de eso es; y á los doce ó más días al enfermo se le presentan broncorragias, etcétera, etc., y sucumbe. Buscando la incógnita averigüé que al tal Antonio se le había muerto un buey cuya carne aprovechó el vecindario, y cuya piel se reservó el dueño, así como la cabeza, la cual tenía tendida en el cuarto donde yo había visto el enfermo, y supe y confirmé esto porque empezaron en la casa de Antonio y en la de otros vecinos á presentarse enfermos de pústula maligna, la mayoría hombres que habían contribuido al desuello, por lo que se presentaron en la cara, antebrazos y manos, y muchos de ellos aún sostenían que no era del buey, sino de que andaban malas moscas aquel año (pudiera ocurrir que éstas contribuyeran). Se presentarían lo menos siete casos, que traté en la fragua, pues como pueblo de unos 14 vecinos, todos tenían inmediata la Casa de Socorro, y quedaron perfectamente. No fué así la mujer del caminero que vivía inmediata al pueblo, y la que tuvo el consiguiente fracaso. Dicha mujer, frecuentadora del pueblo, y que en todas las salsas se hallaba, acudió al botín, y á la sazón que aquellos estaban enfermos, me llamó, mas no me dijo lo que tenía con claridad, sino que sentía mucho prurito vulvar, y quizá por temor á que le dijera alguna guasa no me enseñó los genitales, porque á la par padecía sarna; le dispuse una solución de sublimado, y en paz. Como tenía que acudir al pueblo con frecuencia, me dijeron á los dos días que viera á la caminera, que estaba mala en cama. No pude verla aquel día, pero al siguiente en que la reconocí no se sabía si era la vulva, el ano ó qué; no sé cómo describirlo ni compararlo. Aquello lo vi perdido, como se lo dije al marido; treinta horas duró desde nuestra entrevista. Pasada esta racha, que ya era el 1890, no faltaron algunos casos que no bajarán de ocho, y entre ellos citaré otro fracaso, pues los demás salieron victoriosos con el tratamiento que llevo citado. Este otro funesto, fué un niño que del

vecino pueblo de Poveda vino con sus padres á pasar unos días al lado de la familia que en sus primeros meses le proporcionó lactancia. A dicho niño le habilitaron una cuna en la que colocaron un pellejo que tenían abandonado en el desván, procedente de una oveja que dijeron hubieron de sacrificar por estar enferma. No tardó el niño en presentar una pústula en el muslo, y creyendo era otra cosa, no sé con quién consultarían ni qué le pusieron, que en tres días tomó tales proporciones que, aunque puse en juego tanto el sublimado como las inyecciones limitadoras, etcétera, etc., el niño sucumbió. Acudió en consulta D. Juan Gil, médico del citado pueblo de Poveda, donde residían los padres del niño.

Ya en 1892, creyendo pasar á vida mejor, me trasladé á Cervera del Río Alhama, donde permanecí más de dos años, y sólo tuve un ejemplar en la mujer de un carnicero. Dicho caso fué seguido de curación por el método de la cauterización; pero cuando ya me iba á retirar de este pueblo, y correspondiéndome aquel mes visitar las afueras, en el término de Anamara se presentaron cuatro ó cinco casos seguidos de curación, porque todos acudieron con oportunidad. Ya en los últimos días, se me presentó uno que no era de mi distrito, conocido por el *Carabina*, carretero de profesión, quien se sintió atacado, desde la víspera que salió de Cervera, de pústula en el labio inferior, y como no diese importancia al grano, hizo su viaje á Tudela, dándole el sol, etcétera, etc. Ya al regreso, muy molestado, vió en Fiteró á F. R. Zalabardo, quien le aconsejó acelerase el camino y viniese á su pueblo y se le cauterizara. Atendiendo el consejo presentóse al médico de su distrito, D. Manuel Navarro, quien, ó no era partidario del procedimiento que traía aconsejado, ó no dió toda la importancia necesaria al caso, y sin más rodeos el enfermo vino á mi casa. Ignorante yo de lo ocurrido, me dijo: ¿Qué le parece á usted esto? Pues que debe usted poner un tratamiento eficaz cuanto antes, y si no se lo ha dicho á su médico debe hacerlo, pues es muy probable que, cuando menos, le diga á usted algo parecido. Cúreme usted, me añadió. No, señor, tiene usted su médico, y mientras él no le deje á usted ó me autorice, no le toco. No transcurrieron muchas horas sin que estuviésemos en casa del paciente los tres galenos del pueblo en consulta, sosteniendo el Sr. Navarro que no era necesario hacer nada en aquel momento, y la cauterización menos todavía, puesto que siempre había tiempo y que en la actualidad se usaban medios de tratamiento más en consonancia con el padecimiento, caso de serlo, que no podía asegurarse todavía (á todo esto, el edema característico iba subiendo de punto); el tercer compañero, D. Abelardo Medina, sostenía que no era necesario el precipitarse, pues aun con edema generalizado, había visto curarse enfermos, y yo, que no había visto ni tanto, ni menos, sostenía lo contrario y me fijaba en que, si el diagnóstico era de pústula, de no asegurar la curación con otro tratamiento, la cauterización se imponía cuanto antes mejor, y que en caso de duda, que allí no la había, nada se perdía, puesto que ya se convenía en que lo era, y mucho más siendo el enfermo gustoso y la familia en que así se hiciera. Por fin, el Sr. Navarro, aun algo á disgusto, practicó la extirpación y cauterización, no sin manifestar que lo hacía contrariado porque no lo creía de necesidad tan urgente, ni era el tratamiento científico de actualidad. Aunque á *Carabina* se le sostuvo algo el edema, se curó perfectamente... Ya poco estuve en el pueblo, pero después de irme, aún se presentaron casos, y supe por referencias del herrero de Miamare y de otros, que, á pesar de emplear hábilmente los tratamientos más modernos y científicos, no se consiguió la curación, y con otros, en que ya por convencimiento se

(1) Véase el número anterior.

empleó el cauterio, consiguieron los médicos buenos triunfos.

Escasamente llevaría un año en Torrecilla, cuando en el vecino pueblo de Nestares soy llamado para presenciar un nuevo fracaso. Un tal Indalecio Pérez, al que le salió (según me dijeron) un forúnculo en la parte posterior del cuello, que fué tratado por un curandero con cataplasmas de excrementos de aves y otros tópicos chinoscos, dando lugar á que aquello tomase tales proporciones que al cuarto día, en que lo vi, estaba hecho un monstruo, y me enteré de lo ocurrido por el mismo topiquero. Cautericé, traté el edema con inyecciones, apliqué lociones sublimadas, ayudé el estado general con tónicos, evacuantes, etc., pero fué inútil; cuatro días después falleció con todos los caracteres de septicemia aguda.

De entonces acá no he tenido ningún fracaso, y en los ocho años que aquí llevo de ejercicio se habrán presentado, contando los de los pueblos limítrofes, unos treinta casos, que sumados á los anteriores todos los de mi práctica, podría asegurar haber asistido más de sesenta casos, que casi dos terceras partes viven, y en la otra tercera, unos que ya no recuerdo y otros que por otras causas han desaparecido. ¿Qué voy á probar con esto? Pues lo principal es que la pústula maligna puede ser confundible con otra flictena especial, que padecen con frecuencia las gentes del campo, y que por donde yo he ejercido llaman ellos ampolla carbuncal y que nada tiene que ver con la pústula maligna. De antiguo esta gente así la llama y por tal pústula maligna la toman, pues como tal la consideraban ciertos cirujanos antiguos, y por todo tratamiento recortaban la flictena y la cauterizaban con nitrato argéntico, y alguno que se las echaba de más profundo acudía al cauterio. Veamos, pues, cómo se puede distinguir fácilmente la una de la otra. Aparte de que ambas afecciones se presentan con más frecuencia en las gentes del campo, pastores, etc., etc., la pústula maligna aparece en cualquier punto de los sitios descubiertos del cuerpo: cara, manos, brazos, etc.; la confundible sólo aparece en las manos y en los brazos; la legítima en todas épocas del año; la segunda sólo en el verano y especialmente en los que se dedican á segar; la primera, no sólo en pastores y ganaderos, sino en todos aquellos que manejan carnes y sobre todo pieles de animales que han muerto de carbunco y lo contraen por legítima inoculación, es decir, que tiene que haber herida previa ó algún insecto puede producir; si no, no es fácil, pues se ven y confirman ejemplos de manejar varios una piel ó la misma res, y sólo uno salir inoculado. Aun después de un año de abandonada una piel he podido confirmar la acción virulenta.

La pústula maligna empieza con una pequeña pápula como la picadura de un insecto, con la sensación de escozor en el sitio y picor en la periferia, que se va extendiendo á medida que el estado local toma proporciones. Igual sucede en la que llamaremos falsa; pero ni el edema es tan intenso, ni extenso, ni duro, y ésta á las veinticuatro horas forma una flictena central muy convexa, tiene su círculo periférico rojo y algo duro, y si con la tijera se incinde esta flictena se ve salir la serosidad contenida, se hunde la epidermis que se dislacera con facilidad, y descubierta se ve una superficie ulcerada que en su centro tiene un punto más ó menos purulento, y fijándose bien, ó facilitando la inspección con una lente, la mayoría de las veces hallaremos una espina. No es este el curso de la pústula maligna, pues éste es algo más lento y necesita de las primeras doce horas á las sesenta lo más para tomar todos los caracteres que llevo dichos, en un todo semejantes á una vacunación variólica. La escara es central, dura y sonora á la percusión, la aréola de vesículas es uniforme, y aunque se puncionen no se des-

aguan si no se puncionan una á una; el círculo rojo que circunda ésta, es duro y saliente, se resiste á la disección, es poco sensible, así como el edema es duro, y al comprimirlo tiene un crujido especial que no tiene el precedente de ninguna otra afección. Se parece tanto al curso de una inoculación variólica, que no puede haber mejor comparación, sólo que su período es mucho más breve. Si al principio de la enfermedad, y únicamente por sospecha, se presenta un enfermo cuando no se ve más que una pápula roja con un puntito insignificante más obscuro en su centro, saldremos de dudas sin más experimentos que punzarlo ligeramente y decir al enfermo que lo exponga á la luz solar, y si esta luz la concentramos con una lente sobre la pápula (sin llegar á enfocar y provocar tal vez una quemadura de primer grado) unos cortos instantes y repetimos esto varias veces en menos de tres horas, lo habremos visto crecer y tomar el carácter inequívoco, lo que no sucede con ninguna otra afección que comience por una pápula; y á medida que ésta evoluciona y gana terreno, otro tanto va haciendo el edema. Si antes de esto, por insignificante que sea la pápula, hacemos en ella una pequeña incisión, ya podremos observar, no sólo la inesperada resistencia al corte, sino la escasa hemorragia y el color cárdeno *sui generis* de la sangre, sin tendencia á la coagulación.

Creendo haber aclarado todo lo referente al diagnóstico de la pústula, la cual, vista una vez, ya no puede confundirse, algo hay que decir de su pronóstico, y rotundamente se puede asegurar que la pústula maligna es siempre curable, tanto más cuando se aplique el tratamiento antes de los cinco días. Llegado este período, en que aparecen flictenas por donde se extiende el edema y escaras, y que la escara de la pústula parece quiere desprenderse por la mortificación de los tejidos inmediatos, los síntomas generales se agravan, entonces diremos que el caso es mortal, y hasta ahora no hay medios, dígame lo que se quiera, para atajar el padecimiento, el individuo sucumbe bajo la apariencia de una mejoría inicial; por lo tanto, antes de que el enfermo llegue á ese período, y cuanto antes mejor, debe aplicarse el tratamiento. ¿Cuál será éste? Muchos se han inventado, así como específicos, y aunque yo no haya salido de mi método, que será el que aconseje, porque pudiera llamarse infalible y es el más usual, no dejaré de hacer ligera crítica de los que he visto emplear á otros compañeros. Desgraciadamente, he visto tratar por pústulas malignas otras manifestaciones (como la que cito que puede inducir á error), muchas que ni asomo tenían de tales pústulas. De ahí que en pocas horas hayan obtenido ventajas con el iodo, el sublimado en solución, en polvo, con el iodoformo, las inyecciones de ácido fénico y de sublimado, etc., etc., y ¿qué ha sucedido? Que fiados en estos aparatosos resultados, ha llegado el momento de presentárseles una verdadera pústula maligna, y siguiendo el sencillo cuanto ingenioso como científico tratamiento, los enfermos han sucumbido sin darse cuenta del por qué. Yo no niego, porque lo he visto, que una pústula maligna, cuando no ha tomado grandes proporciones y el edema no es muy extenso, se cure con el raspado y el sublimado, así como con el iodo ó las inyecciones de ácido fénico, pero siempre hay que destruirla, hay que hacerla desaparecer; pero cuando ya ha tomado cierta extensión, entonces son dudosos estos tratamientos y á veces expuestos, porque como la pústula ya es extensa y tiene alguna profundidad, de no hacerse el raspado con un corte muy convexo para destruir la oquedad en que está implantada, se hace incompletamente, es más doloroso, aunque no mucho, y más entretenido; si se aplica el sublimado, obra con lentitud, y por lo tanto no disminuye el edema con la

rapidez que debiera, y á veces continúa extendiéndose, y hay necesidad, por lo tanto, de atender á él como si no se hubiese tratado la pústula, y tienen el inconveniente las inyecciones de ácido fénico que como tienen que ser algo concentradas y hacerse profundas, según se aconseja, y el edema es tan duro que no se distinguen los vasos al penetrar algo á ciegas la cánula á alguna profundidad, poner la inyección en una vena, siquiera no sea de mucha importancia, y producir... lo que no necesito decir, sucumbiendo el paciente, como he visto alguno, á consecuencia del tratamiento antes que de la enfermedad. Otro tanto he visto y puede suponerse de las de sublimado, ó de las de iodo mal preparadas. Estos tratamientos no están siempre á la mano, pues no sabe el médico muchas veces á qué es llamado, y puede presentársele el caso á distancia de donde haya estos recursos, y como lo que conviene es no perder tiempo y quedar descuidado tanto el paciente como el médico, de ahí que noblemente aconseje el antiguo, pues hasta ahora ninguno le ha aventajado. No siempre ha de ir el médico con el arsenal quirúrgico encima, ni provisto de esos medicamentos, ni debe esperar á mañana, sino que debe no aturdirse é improvisar, y voy á suponer que le acontece en un despoblado, donde no tiene esos recursos científicos que tanto se preconizan. Hay regiones, como el borde del labio, alas de la nariz, párpados, orejas, etc., donde no es posible, por diestro que uno sea, aplicar el sublimado y colocar un contentivo, sitios húmedos en que el sublimado es arrastrado, se extiende y penetra donde realmente no hace falta y donde es necesario se va. Si esto es con un medicamento más ó menos sólido, ¿qué diremos de otros más líquidos, que de no cuidarnos los médicos de aplicarlos hemos de confiárselo á la indiscreta familia del paciente? ¿Puede un médico de partido dedicarse á estas tareas para quedarse en la duda del éxito?

¡Cuánto más seguro no será, una vez hecho el diagnóstico, hacer el tratamiento de una vez, rápido, poco doloroso, y por lo tanto cómodo y seguro para el paciente, así como para el médico, evitándole recelos y dudas, y que una vez lo haya curado, el enfermo se irá tranquilo, sin temor á reproducir el tratamiento!

El médico rural, que será el que tenga prácticamente que tratar más casos de esta afección, y desposeído de los otros medios preconizados, ¿por cuál debe optar? Por el más rápido y seguro, á la par que cumple con todos los adelantos de la ciencia, y consiste: 1.º En diagnosticar bien, que no habrá muchas dudas si se atiende á lo bien descrito que el padecimiento se halla en las obras, lo que se completará si siquiera ha visto un paciente. 2.º Si carece de instrumental, no faltará un instrumento cortante que reemplace á un bisturí, como es una navaja de afeitar, y dado el primer corte que contribuya á ir levantando la pústula, atravesar un alfiler en la parte desprendida y con hilo se sostiene y queda sustituida la pinza. No faltará un hierro, un clavo grande que provisionalmente nos sirva de cauterio; y fuego, ¿dónde no podrá hacerse? Y aun suponiendo que todo esto faltase, ¿dónde no se encontrará una piedra cortante para hacer un raspado y en qué sitio no se podrá aplicar un tizón encendido que nos pudiera servir de cura provisional para hacer la definitiva? La cicatriz del botón de fuego, si en un principio parece grande, no es así después de curada, pues puede decirse que se reduce á una cuarta parte de lo que hayamos cauterizado, y con el cauterio sabemos por dónde vamos, pero el sublimado he visto que en las veinticuatro horas de abandonado ha extralimitado á veces su acción, invadiendo, tanto en extensión como en profundidad, tejidos que no se han repuesto con la normalidad debida, de-

jando cicatrices rugosas y defectuosas, sobre todo en los dedos, y provocando la caída parcial de éstos. Con el fuego no sucede esto, pues la acción no necesita pasar de la piel, el dolor no es tan intenso como aparenta, el procedimiento es rápido, y por lo tanto cesa inmediatamente el dolor tan luego se ha terminado la cauterización. La enfermedad está limitada, sin temor á que se reproduzca, como se haya hecho bien, pues lo que conviene, más que el fondo, es circuncidar con el cauterio los límites por donde hemos hecho la extirpación, y hecho así ya puede abandonarse el enfermo, pues todos los demás fenómenos desaparecen lenta y espontáneamente, y á veces con rapidez increíble. Algo más tardan con los otros procedimientos, exigiendo, por lo tanto, más cuidados el enfermo y estando más expuesto á complicaciones.

En resumen, entretanto la ciencia no descubra otro medio más rápido y seguro para tratar la pústula maligna y medios fáciles para que, en poblaciones pequeñas, se puedan usar, no debemos los médicos de pueblo abandonar el seguro y acreditado procedimiento antiguo, pues aunque digan que no es tan científico, se puede contestar que es el más socorrido y práctico, y que practicado á veces después del quinto día, éste será seguro y los demás muy eventuales.

JAIMÉ PONS.

Sección profesional.

LA CRUZ DE BENEFICENCIA

EXPOSICION AL MINISTRO

He aquí la exposición que, en nombre del *Diario de Avisos de Segovia*, del *Boletín de la Asociación de Médicos titulares* y de *EL SIGLO MÉDICO*, hemos tenido el honor de entregar estos días al Sr. Ministro de la Gobernación:

Excmo. Sr.:

Por lo que tenemos de representantes particulares de la clase médica española los profesores de ella que en este instante llegamos á V. E., como por lo que V. E. tiene de representante oficial de nuestra patria considerada en su conjunto, podría haber quien supusiera que ni V. E. contaba con la plenitud de autorización médica que nos acompaña á nosotros, ni nosotros con parte alguna de autoridad para hablar en nombre de la sociedad española, al hacerlo en el de nuestros comprofesores.

Mas afortunadamente no es así; por cuanto la justicia que en este momento nos aproxima y enlaza, unos á otros, es la misma é interesa, en su condición de virtud pública, lo propio á quienes merecen sus bondades que á quienes las otorgan, ó sencillamente á los que se limitan á gozar de su contemplación, levantadora de todo ánimo noble.

Lo que marca una verdadera línea de separación entre V. E. y los que le hablan ahora, no es otra cosa que la diferencia de nuestros respectivos poderes, no la de nuestros sentimientos ni la de nuestras convicciones, una vez que nos hallamos enterados por igual de los admirables hechos que han llevado á cabo los sublimes médicos D. Abelardo Jiménez (del Carpio), D. Juan Francisco Bautista (de Pascualcobo), D. Gaspar Arnés Hernández (de Cabeza de Framontanos), D. Gabriel Navarro (de Quero), D. Lisardo Martínez (de Robledo de Chavela), D. Luis Francés (de Villanueva del Pardillo), D. Aurelio Almarza (de Hoyuelos), D. Fermín de Elorriaga (de Abadiano) y algún otro, quizá, que no sepamos; todos los cuales no han honrado menos, con ello, á la humanidad entera que á sí mismos, haciéndose acreedores de este modo al premio que ella tiene siempre reservado

para expresar su reconocimiento á aquellos individuos que no sólo favorecen á sus semejantes con el directo beneficio de sus generosísimas acciones, sino todavía más con el ejemplo.

Y como no está en nuestras manos, y sí en las de V. E., la facultad de realizar en el presente caso esta justicia, á V. E. acudimos, pero limitándonos á decirle que al calificar de sublimes á los citados médicos, lo hemos hecho fundados en que han practicado no menos que la heroica obra de misericordia de enterrar por sí mismos los cadáveres de personas á las que no habían podido salvar de aquellos mortales padecimientos transmisibles que habían atraído sobre ellas, vivas y muertas, el espanto y el abandono general, tan crueles como peligrosos para la salud privada y pública.

Dicho lo cual, y confiados en que la magnánima rectitud de V. E. hará con los médicos de Pascualcobo, D. Juan Francisco Bautista; de Cabeza de Framontanos, D. Gaspar Arnés Hernández; de Quero, D. Gabriel Navarro; de Robledo de Chavela, D. Lisardo Martínez; de Hoyuelos, D. Aurelio Almarza; de Abadiano, D. Fermín de Elorriaga; de Villanueva del Pardillo, D. Luis Francés, lo ya hecho con D. Abelardo Jiménez, del Carpio, le saludamos con respeto, seguros de no haberle impuesto vanamente, como lo estamos de que es sobrado ya todo comentario ó argumento que exceda de la tierna lágrima ó el sentido sollozo arrancado por la sublimidad.

Dios guarde á V. E. muchos. Madrid 31 de Octubre de 1904.—Por el *Diario de Avisos de Segovia*, Rufino Cano de Rueda; por el *Boletín de la Asociación de Médicos titulares*, Augusto Almarza Casado; por EL SIGLO MÉDICO, Eduardo Sánchez Rubio, Angel Pulido, Carlos María Cortezo, Ramón Serret. (Siguen las firmas de los médicos que se han adherido á esta manifestación).—Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Periódicos Médicos.

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Apendicitis causada por un alfiler.—II. Enfermedades de los niños.—III. La crepitación xifoidea de Galvagni.—IV. Caracteres distintivos de la curva térmica en el sarampión y en la escarlatina.—V. De la anestesia local en las operaciones del oído.—VI. Rasgadura extensa del mesenterio por contusión del abdomen.—VII. La analgesia espinal en ginecología y obstetricia.—VIII. Terapéutica de la eclampsia.

I

C. W., de cincuenta y dos años de edad, profesión tenedor de libros, gozaba buena salud hasta hace unos cuatro años que tuvo un ataque de apendicitis que le hizo guardar cama unos siete días. Una semana después el enfermo se atracó de manzanas, pasteles y otras materias bastante indigestas; poco tiempo después sintió malestar, angustia, en fin, todos los síntomas de una gran indigestión, que terminó en segundo ataque de apendicitis.

El aspecto del enfermo era bueno: las facciones no estaban alteradas, la temperatura era casi normal, el pulso pequeño y blando y el enfermo no tenía grandes molestias. La lengua estaba algo pastosa y seca y el abdomen duro á la presión. A la palpación se percibía una masa dura en el punto de Mac-Burney. El enfermo se sintió bien los días siguientes, y en vista de ello no quería operarse; sin embargo, consintió la operación.

Al abrir el peritoneo salió alguna cantidad de líquido turbio.

El apéndice se encontraba sujeto por multitud de adherencias de gran espesor y friables; su color era rojo púrpura, y tenía dos puntos de mortificación, uno en la base y otro en la extremidad. El órgano medía unas dos pulgadas.

Al separar el apéndice de las adherencias, tropezó el dedo del operador con algo punzante, que era la punta del alfiler, que estaba enclavado en la base del apéndice, rodeado por una de las áreas de mortificación citadas. El alfiler era fino, estaba algo curvo y cubierto de concreciones, excepto la punta, que estaba limpia. Por la posición en que se encontraba el alfiler no había duda que había entrado en el apéndice primero la cabeza.

¿Cuánto tiempo había permanecido allí el alfiler? Es imposible saberlo, porque el paciente no recordaba haberse tragado, y, excepción hecha del ataque de apendicitis hacía cuatro años, jamás había tenido dolores ni perturbaciones digestivas.—(*Medicine Detroit.*)

II

Causas de tos en los niños. Fuller, en una nota sobre este particular, llama la atención sobre el hecho siguiente: en la mayor parte de los casos el origen está en la parte posterior de la garganta, bien en las tonsilas ó faringe, etc.; debiendo, por lo tanto, ser examinada con atención. La tos adenoidea la padecen los niños con frecuencia, aunque apenas se ocupan de ella los libros de enfermedades de la infancia. De 621 casos de tos tratados en estos dos últimos años en el *Royal Waterloo Hospital*, 371 de los pacientes padecían tonsilitis, faringitis, hipertrofia crónica de las amígdalas ó crecimientos adenoideos en los orificios posteriores de las fosas nasales, y en casi todos ellos desapareció la tos en cuanto la garganta volvió á la normalidad por un tratamiento adecuado.

El tratamiento preventivo sería abrir grandes parques para los niños, donde pudieran respirar aire puro y hacer ejercicio, contrarrestando de ese modo las malas condiciones de las casas donde viven. El tratamiento médico consiste en toques y gargarismos antisépticos, pastillas de clorato potásico; además, sedativos, aire fresco y hiérro; extirpar, si hiciese falta, las vegetaciones adenoideas y las amígdalas, si éstas fuesen demasiado grandes.—(*Amer. Med.*).—DR. VERDES MONTENEGRO.

III

El profesor Galvagni, de Módena, ha descrito anteriormente un fenómeno particular, consistente en una sensación especial de crepitación, análoga á la del enfisema cutáneo, y que se provoca palpando con los dedos la pared abdominal al nivel del apéndice xifoideas. A la auscultación se percibe una sensación que el autor compara al ruido producido por una carretada de guijarros que se descargara en la calle. Galvagni atribuía á este fenómeno un origen peritonítico y daba las razones siguientes: La existencia de una peritonitis en los tres casos que ha descrito, el sitio de la crepitación al nivel de una región resistente ó relativamente menos movable, la producción del fenómeno desde que se ejerce la compresión y no cuando esta cesa, en fin, su desaparición cuando un derrame ascítico viene á ocupar la parte superior de la cavidad peritoneal.

En oposición á Galvagni, Bernarbei explica el hecho por una disminución en el crecimiento del tejido célula-adiposo subcutáneo, de lo cual derivaría una división de la grasa en pequeñas masas encerradas en una red laxa de tejido conjuntivo, y de ahí la crepitación por consecuencia de su fácil desplazamiento.

Campani vuelve á ocuparse en este asunto apoyándose en 13 observaciones. En la primera el fenómeno aparece en una mujer de cincuenta y cuatro años, después de una paracentesis; persistió aun después de haberse reproducido el líquido y en la autopsia se encontró hepatitis intersticial y peritonitis crónica, con adherencias ligeras, pero difusas, á las vísceras.

ras y peritoneo, constituidas por un retículo de bridas fibrosas blandas más abundantes en la región epigástrica.

La segunda observación se refiere á un hombre de cuarenta y cinco años, con fenómenos graves de oclusión intestinal. El abdomen estaba fuertemente timpanizado, la palpación al nivel del apéndice xifoidea producía una crepitación muy manifiesta. La autopsia reveló la existencia de un carcinoma del recto en las inmediaciones de la S iliaca y obliterando casi enteramente el intestino; había una peritonitis muy intensa con raros depósitos fibrinosos entre las asas, pero ninguno de ellos se encontraba al nivel del apéndice xifoidea, el cual era bífido y movable.

La tercera observación se refiere á una mujer, en cuya autopsia se descubrió un sarcoma fusocelular del ovario derecho y una ligera peritonitis crónica. El hígado, un poco adiposo, estaba aumentado de volumen y su cápsula engrosada y opaca.

La crepitación xifoidea se observó también en dos casos de cáncer del hígado, en una peritonitis pelviana consecutiva á un gran tumor maligno, en una peritonitis tuberculosa, en un cardíaco que presentaba éxtasis hepático y peritonitis hemorrágica, en un caso de derrame ascítico, en un enfermo de colelitiasis con angiocolitis mucopurulenta, en un caso de quiste hepático con equinococos, en fin, en un caso de peritonitis crónica.

Galvagni, en presencia de nuevos hechos, ha renunciado á su opinión primera de una forma particular de ruidos peritoneales y admite la idea del asiento cutáneo del fenómeno. En cuanto á su naturaleza, la escuela de Galvagni piensa que puede ser producido, ora por un obstáculo á la circulación de los gases que pasan de la sangre al exterior, y viceversa, ora por un obstáculo al funcionamiento de las glándulas sudoríparas ó por un proceso anormal de asimilación de la piel que produce una descomposición química.

Parece, sin embargo, más lógico admitir que los gases pueden proceder del tractus gastro-intestinal y que llegan al hígado consecutivamente á la abertura de abscesos ó de quistes hidatídicos. Podrían también llegar á través de las vías biliares cuando la presión gaseosa del intestino ha aumentado fuertemente; de la misma manera podrían aún formarse en el parénquima hepático por un trabajo de descomposición local, favorecida en ciertas circunstancias por la metamorfosis compleja de que este órgano es asiento cuando encierra una gran cantidad de las sustancias hidrocarbonadas de Frerichs.

Hay, pues, aún, como puede verse, muchas incertidumbres y muchas cuestiones por resolver en este asunto.

Aunque así sea, la crepitación xifoidea es diferente de la que se observa, por ejemplo, en la cara anterior de la tibia; he aquí por otra parte los caracteres diferenciales que las separan: la crepitación xifoidea de Galvagni está constituida por burbujas finas y numerosas, rara vez unidas á burbujas gruesas; no son perceptibles sino al nivel del apéndice xifoidea, ó todo lo más á lo largo de los arcos costales; la crepitación se obtiene por una presión moderada y sin hacer deslizar la piel sobre el plano óseo; hasta ahora este fenómeno no se ha encontrado más que en los enfermos graves.

La crepitación al nivel de los otros huesos está constituida, al contrario, por burbujas gruesas y raras; se la encuentra á lo largo de las márgenes de los huesos que se han señalado más arriba, y es necesario hacer deslizar la piel con cierta fuerza contra las crestas óseas; se la encuentra, por otra parte, hasta en sujetos sanos.

IV

El Sr. Berg dice que la curva de la temperatura del sa-

rampión y de la escarlatina están suficientemente caracterizadas para aportar al diagnóstico de estas enfermedades un elemento muy apreciable.

En el sarampión no complicado, el período de erupción va acompañado de una temperatura poco alta, que se eleva por la tarde para disminuir un grado por la mañana, y se encuentra así durante dos á cinco días. Hay un pequeño aumento térmico por la tarde con relación á la temperatura tomada la víspera á la misma hora. Se nota momentáneamente un descenso bastante brusco la mañana del día en el cual aparece el exantema. Desde entonces se produce una elevación muy marcada, que dura mientras dura la erupción. La defervescencia se verifica rápidamente, en doce ó veinticuatro horas.

La escarlatina no complicada presenta igualmente una curva muy especial.

La temperatura más alta se observa en el momento de los vómitos del principio y de la angina, y permanece estacionaria, con un grado ó medio de defervescencia matinal, mientras dura la erupción. Al cabo de algunos días, cuando la erupción se ha generalizado, la temperatura desciende progresivamente.

El autor ha observado gran número de casos de fiebres eruptivas, y, cuando no existen complicaciones, los caracteres de la temperatura en el sarampión y la escarlatina, tales como acabamos de resumirlos, son constantes.

V

El Dr. Neuman se sirve de un método para provocar la anestesia en las operaciones del oído, que, por los excelentes resultados que con él ha observado, lo prefiere en muchos casos á la narcosis por inhalación. Consiste este método en practicar una inyección subperióstica con una mezcla de una solución caliente de cocaína al 1 por 100 y tonogeno Richter (cinco gotas de tonogeno en un centímetro cúbico de cocaína al 1 por 100). En los 20 casos de mastoiditis aguda supurada que ha operado, obtuvo una anestesia absoluta, y la hemorragia, además, fué insignificante. En las operaciones de la apófisis mastoidea desliza la cánula de la jeringa hasta la superficie ósea é inyecta tres ó cuatro centímetros cúbicos, bajo el periostio, del líquido indicado á 50°C. En los abscesos subperiósticos es ineficaz el método. Las observaciones llevadas á cabo hasta la fecha demuestran la utilidad del método en las supuraciones crónicas del oído medio, aun empleando una cantidad muy pequeña del líquido, así como en los abscesos agudos de la mastoidea. Después de hechos estos ensayos en la mastoiditis aguda, el autor empleó igualmente estas inyecciones en la operación radical de las hernias, y logró terminar la operación con anestesia absoluta.

En estos casos empleó varias veces la eucaína, en vez de la cocaína, en solución al 1 por 100 y mezclada con tonogeno (cinco gotas en una jeringa de Pravaz).—(*Wiener Klinische Wochenschrift.*)

VI

El Dr. Neuman expone la historia clínica de un muchacho de doce años de edad que sufrió un magullamiento extenso del mesenterio á consecuencia de haberle pasado por encima la rueda de un coche. Con síntomas de hemorragia intra-abdominal se le practicó la laparotomía á las seis horas del accidente, descubriéndose rasgadura del mesenterio y de un tramo de intestino delgado de 150 centímetros de largo, que fué resecado. El autor reúne nueve casos más que ha registrado en la literatura, haciendo observar que todos ellos han terminado por la muerte á los tres días del accidente; en todos se trataba de una fuerza que actuaba vio-

lentamente sobre el abdomen (cinco por atropello de un carruaje, dos por magullamiento entre dos coches, uno por una cox y el otro por caída violenta sobre una barra), teniendo lugar la lesión por magullamiento y tracción, etc. Es de esperar que estas lesiones caigan pronto dentro de la intervención quirúrgica.—(*Beitrag zur Klinische Chirurgie.*)

VII

En 155 enfermos de afecciones ginecológicas y 25 de obstetricia, operados por el Dr. Stolz, ha ensayado este autor la analgesia espinal, valiéndose siempre de la tropacocaína, en cantidad de 0,04 á 0,08 gramos, que inyectaba en el líquido cerebro-espinal. La punción la practicó entre la cuarta y quinta vértebra lumbar en las operaciones de fístulas y corte paravaginal

Posteriormente se ha propuesto la analgesia espinal en la extirpación del carcinoma del útero por vía vaginal ó por la abdominal, con vaciado de ganglios linfáticos de la pelvis y del tejido celular; sin embargo, el resultado ha sido inseguro en la colotomía, habiendo sido necesario, para sostener la analgesia en estos casos, recurrir á la anestesia por inhalación.

En los 25 casos de obstetricia que operó (fórceps, versión, desprendimiento manual de la placenta), llegó hasta 0,05 gramos de tropacocaína en inyección. En 21 casos se comprobó la analgesia completa, y nunca resultó insuficiente.—(*Archiv. für Gynecologie.*)

VIII

El Dr. Poteu, de Hannover, ha expuesto 127 casos de eclampsia, de los cuales 19 tuvieron lugar después del parto, 108 antes de éste, curando de éstos cuatro sin administración de la morfina, y muriendo uno. Se hizo uso de la morfina en 66 casos, á dosis elevadas (0,02-0,03 por dosis), sin que por esto se haya observado una acción más favorable sobre el enfermo, así como tampoco hubo de apreciarse modificación alguna una vez suspendida después del parto. Solamente en cuatro enfermos de los mencionados cesó el ataque, y fueron precisamente aquellos que no tomaron ninguna cantidad de morfina. En 58 mujeres tratadas por la morfina, hubo el 27 por 100 de mortalidad. Tratadas 39 sin morfina, y en las cuales el parto se inició en seguida, dieron un 7 por 100 de mortalidad, es decir, tres casos de muerte. Considera el autor preferible el parto provocado al de la administración de la morfina. Casi siempre ha empleado la dilatación de Bossi, acompañada de extracción.—(*Münchener Medizinische Wochenschrift.*)—B. NAVARRO CÁNOVAS.

Sección Oficial.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Alfredo Rodríguez Viforcós se halla vacante una plaza de Académico de número, con destino á la Sección de Cirugía, que la Academia ha acordado anunciar y proveer en sesión de 24 del corriente.

Las condiciones que exigen los estatutos en los candidatos á dicha plaza son las siguientes:

- 1.^a Ser español.
- 2.^a Poseer el grado de doctor ó el de licenciado en la Facultad de Medicina, conferido en alguna Universidad del Reino.
- 3.^a Contar diez años, al menos, de antigüedad en el ejercicio de su profesión.
- 4.^a Haberse distinguido notablemente en las materias

propias de la Sección á que corresponde la vacante, por publicaciones originales importantes, por actos públicos ó por una práctica acertada ó meritoria que les haya granjeado crédito reconocido.

5.^a Hallarse domiciliado en esta Corte.

Las propuestas para la mencionada plaza, que deberán firmar tres académicos de número, á lo menos, se admitirán en esta Secretaría de mi cargo durante los quince días siguientes á la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, y se acompañarán de la relación de méritos de los candidatos, suscrita por éstos y garantida con la firma de los proponentes, haciéndose constar en ella la patria, edad y títulos profesionales de dichos candidatos, con expresión de la fecha en que los diplomas fueron librados, y el número de su registro en los correspondientes libros.

Madrid 25 de Octubre de 1904.—El secretario perpetuo,
Dr. Manuel Iglesias y Díaz.—(*Gaceta del 27.*)

Consultorio.

PREGUNTAS

1.234. Un médico tiene hecho un contrato con el Ayuntamiento (con fecha anterior á la de la publicación de la Instrucción general de Sanidad de 14 de Julio de 1903), por períodos de cuatro años, que se consideran prorrogados indefinidamente mientras por ambas partes contratantes no recaiga acuerdo contrario; constanding estas condiciones en el contrato, y terminando el primer período de cuatro años en Diciembre de 1904, ¿queda vacante la titular, según el art. 43, condición 3.^a, del Reglamento del Cuerpo de médicos titulares aprobado por Real decreto de 11 de Octubre del actual año? Desde el momento que el contrato es por tiempo indefinido, aunque sea por períodos de cuatro en cuatro años, parece que no debería quedar vacante la plaza al cumplirse el primero de dichos períodos, por cuanto se expresa en el contrato estipulado que éste se considera prorrogado de una manera indefinida. ¿Es de este parecer la ilustrada Redacción de EL SIGLO MÉDICO, ó al contrario, opina que al terminar el primer período hay que anunciar la vacante de la plaza aludida?—*F. M.*

1.235. El médico que tiene estipulado un contrato en las condiciones arriba expresadas, ¿puede considerarse inamovible, á pesar de la condición 5.^a del art. 43 del Reglamento aprobado? O en otros términos: la única cláusula ó condición rescisoria del contrato, en este caso particular, es la negación del Ayuntamiento á la continuación ó prórroga del contrato, á pesar de los deseos del médico; pues bien: si el Ayuntamiento se opone á la renovación ó prórroga, no inducido por causa grave, sino por mero capricho, ó por interés de política local, ¿queda la plaza vacante y el médico desposeído de su destino?—*F. M.*

RESPUESTAS

1.234. En concepto nuestro, el contrato de que habla el consultante es de duración indefinida, en tanto no acuerden lo contrario ambas partes, según la cláusula rescisoria que tienen convenida, sin que deba anunciarse la vacante sino en el último caso, esto es, cuando acuerden que la haya.

1.235. A juicio nuestro, debe considerarse inamovible, en tanto no acuerden lo contrario ambas partes contratantes, esto es, mientras, con arreglo á la condición 5.^a del art. 43 del Reglamento del Cuerpo de titulares, no se cumpla la cláusula rescisoria.

En la anterior pregunta se dice que en la cláusula rescisoria han de convenir ambas partes; en ésta parece que se deja al arbitrio del Ayuntamiento. De todas suertes, la Real orden circular que hemos publicado en el número anterior aconseja que se prorroguen por tiempo ilimitado los contratos actuales.

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 711,03; mínima, 702,22; temperatura máxima, 25°,6; mínima, 5°,2; vientos dominantes, NE. y E.

Durante la semana pasada han predominado las enfermedades del aparato respiratorio, exacerbándose las crónicas y tuberculosas, de las cuales hay una mortalidad considerable; las meningitis sencillas y las alteraciones del tubo digestivo han constituido una parte importante de la patología. Las tifoideas son escasas; la viruela sigue aumentando, y se observan algunos casos de difteria y crup. A pesar de todo, la salud en general es buena y la mortalidad no es grande.

Crónicas.

Consulta pública.—Anudada la consulta que para el tratamiento de las enfermedades de los ojos tiene establecida el distinguido oculista Dr. Aleixandre, en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio (calle de Pizarro, núm. 12), continúa abierta al público los martes, jueves y sábados, de diez á once de la mañana.

Defunción.—A los ochenta años de edad ha fallecido en Nava del Rey nuestro antiguo y muy estimado suscriptor Sr. D. José Díaz Bustamante, en quien por su ilustración y por su caridad idolatraban todos. Inútil es, pues, decir el sentimiento que ha causado su muerte.

Que Dios le haya recibido en su seno y que conceda á su familia, y en particular á su hijo D. Angel Díaz García, compañero nuestro también, la resignación necesaria para sobrellevar la desgracia, es lo que deseamos.

Productos recomendables.—Nuestro buen amigo Sr. Llopis (D. Alfredo), en quien la actividad y entusiasmo por el adelanto de la ciencia corren parejas con su entendimiento, ha tenido la bondad de enviarnos muestras de algunos de los nuevos productos que ha puesto á la venta (tales como el *histógeno*, la *levadura de cerveza* y el *iodargirum*), los cuales se recomiendan por la escrupulosidad y esmero en la preparación. Del *iodargirum* (cacodilato iodo-mercúrico) dice lo siguiente un estimado colega:

«El Sr. Llopis, uniendo á sus propios estudios el asesoramiento de especialistas distinguidos en sifiliografía, ha logrado llegar á una fórmula en la que el arsénico, en forma de *cacodilato*, se combina con el iodo y el mercurio, formando una preparación tan completa en sus aplicaciones terapéuticas, como satisfactoria en sus resultados; y para obviar el gran inconveniente que hasta aquí han tenido estas medicaciones, de producir trastornos gástricos al ser ingeridos por la boca, ha acondicionado su producto para inyecciones hipodérmicas é intramusculares, medio cómodo de administración y exento en absoluto de peligros.

«Felicitamos al estudioso é ilustrado farmacéutico, nuestro distinguido amigo Sr. Llopis, y deseamos que los especialistas sifiliógrafos se fijen en su preparación, seguros de que cuantos la usen una vez rendirán tributo de consecuencia á su hermosa innovación.»

Más Corporaciones oficiales.—Por Reales órdenes de 28 de Octubre han sido declaradas Corporaciones oficiales, con arreglo á la Instrucción general de Sanidad, el Colegio de Médicos de Palencia y el de Veterinarios de Guadalajara.

Calle de Miguel Servet.—El 18 de Octubre último, y con motivo de la celebración de las tradicionales fiestas del Pilar, se verificó en Zaragoza el acto de descubrir la lápida de la calle de Miguel Servet, nombre que se ha dado al antiguo camino de Montemolín.

Digno de alabanza es el recuerdo que el Municipio zaragozano dedica á la memoria del insigne médico, víctima de la intransigencia religiosa de Calvino.

Sea enhorabuena.—Nuestro antiguo y estimado suscriptor de Villanueva de Ge trú Dr. Ribot y Serra está de enhorabuena por haber recibido el grado de licenciado en Medicina su ilustrado hijo D. José Antonio Ribot, alumno interno que ha sido de la Facultad de Medicina de Barcelona. El Sr. Ribot, hijo, se propone estudiar este año el doctorado y

seguir varios cursos en el Instituto de Terapéutica Operativa del Dr. Rubio.

La morfina y Sertürner.—Sobre el descubrimiento de la morfina y la vida de Sertürner, autor de aquél, ha publicado el *Apotheker Zeitung* los siguientes datos:

Hace un siglo, en 1804, que simultáneamente Selguin y Sertürner aislaron del opio un principio cristalizado que, con el nombre de *magisterium opii*, fué ya objeto en 1868 de una disertación farmacéutica debida á Ludwig.

Pero en realidad en 1816 fué cuando Sertürner obtuvo la morfina en estado de pureza y reconoció su naturaleza alcalina. De este descubrimiento arrancan las investigaciones de los alcaloides vegetales que han enriquecido el arsenal terapéutico con tantos y tan preciados agentes.

Sertürner (Federico-Guillermo), hijo de un inspector de Agricultura, nació en Neuhaus (Westfalia) el 19 de Julio de 1783. Hizo los estudios en su pueblo, y en 1799 ingresó en la farmacia de Cramer, boticario de la Corte, en Paderborn, donde permaneció hasta 1806, que fué á vivir á Einbeck. En 1820 se estableció en Hameln, adquirió la oficina *Räths apothek*, casándose al año siguiente con la hija del coronel Rettberg. La Universidad de Jena le había conferido en 1817 el grado de doctor. El Instituto de Francia, en 1831, le otorgó el premio Montyon de 2.000 francos por haber reconocido la naturaleza alcalina de la morfina y abierto con ello el camino de los grandes descubrimientos médicos. Sertürner falleció en Hameln el 20 de Febrero de 1841.

El extracto de carne Liebig contiene todas las partes extractivas solubles de la carne, es decir, una cantidad considerable de albúminas asimilables, estimulando las fuerzas sin fatigar el estómago.

NEUROSINE PRUNIER FOSFOGLICERATO DE CAL PURO

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Pedro Ramón, ortopédico-especialista. Curación de las hernias (quebraduras), eventraciones y relajaciones ya por retención y obturación, ya por oclusión del anillo ó adherencia de sus bordes; reducción abdominal, descenso del vientre y dislocaciones uterinas. **Carmen, 38, 1.º, Barcelona.** Folleto gratis.

Participamos á nuestros lectores que el ortopedista Ramón se hallará en MADRID los días 12, 13, 14 y 15 del corriente, de diez á una y de cinco á siete, en el hotel Oriente (Arenal, 4).

El Elixir Sáiz de Carlos es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños en todas sus edades. Serrano, 30, farmacia. Madrid.

Para las vías respiratorias. Antiséptico y sedante. Solución
ANTICATARRAL BUSTO
 Guayaçol · Bromoformo · Heroína ≡ Montera, 11 y prales. Farm^s

Vacantes.

En esta sección aparecen todas las VACANTES de que oficial u oficialmente tenemos noticia, y no hay periódico que de ellas dé cuenta antes que nosotros. Los comprofesores y los alcaldes tienen abierta esta sección y la de ESTAFETA DE PARTIDOS, para cuantas noticias sean gustosas en enviarnos.

La de médico titular de Villahermosa (Castellón), habitantes 2.347, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas con obligación de visitar gratis á 50 familias pobres, á la Guardia civil y sus familias y á los expósitos que se lacten en el término. Igualmente se halla vacante la plaza de farmacéutico titular dotada con el sueldo anual de 400 pesetas, con la obligación de suministrar gratis los medicamentos que necesiten dichas familias pobres, Guardia civil y familias y los expósitos. Asimismo está vacante la plaza de inspector de carnes dotada con el sueldo anual de 90 pesetas. Solicitudes hasta el 13 de Noviembre al alcalde Sr. Marimón.

La de médico titular—por dimisión—de Tera (Soria), con residencia en Almarza, con la dotación anual de 2.500 pesetas que producen las igualas de 225 familias ó clases acomodadas, cuya suma será satisfecha en 15 de Septiembre de cada un año, ó como mejor convenga entre el profesor agraciado y las Comisiones de los pueblos que constituyen el partido, que son: Tera, Almarza, punto de residencia, Gallinero, San Andrés de Almarza, Rebollar, Estepa, Cubo de la Sierra, Sepúlveda y Matute. Además disfrutará la plaza de Beneficencia de Tera, Rebollar y Gallinero, que asciende á 100 pesetas, con probabilidad de aumentarse el número de clases acomodadas ó vecinos, en cuyo caso el beneficio será en favor del profesor que resulte electo. Solicitudes hasta el 17 de Noviembre al alcalde D. Nemesio Gómez.

—La de médico titular—por renuncia y ausencia del que la desempeñaba de Matilla de Arzón (Zamora), dotada con el sueldo anual de 400 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal por la asistencia de 12 familias pobres que el Ayuntamiento le señale, pobres transeuntes y al servicio de quintas. El agraciado puede contratar las igualas con los vecinos pudientes á razón de cuatro heminas de trigo cada uno, siendo el número de éstos de 188 á 190. Solicitudes hasta el 17 de Noviembre al alcalde D. Juan Morán.

—La de médico titular—por estar servida interinamente—de Montemayor (Valladolid), habitantes 1.203, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas, pagadas de los fondos de este Municipio por trimestres vencidos, por la asistencia de 60 familias pobres y demás casos de oficio, quedando el agraciado en libertad de concertar igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 20 de Noviembre al alcalde D. Alberto Bachiller.

—La de médico titular—por renuncia—de Jambrina (Zamora), habitantes 590, para la asistencia hasta 30 familias pobres de esta localidad y transeuntes que en la misma enfermen, con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, con los descuentos legales. El agraciado quedará en libertad de celebrar contratos particulares con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 17 de Noviembre al alcalde D. Antonio Lorenzo.

—La de médico titular—por renuncia—de Valdearcos (Valladolid), habitantes 395, con la dotación anual de 100 pesetas, pagadas de los fondos municipales por la asistencia de una á seis familias pobres. Su provisión será por dos años ó cuatro según pueda convenirle al pretendiente; el agraciado quedará en libertad de concertar igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 20 de Noviembre al alcalde D. Juan Aguado.

—La de practicante—por terminación de contrato—de Olocan del Rey (Castellón), habitantes 574, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas pagadas por semestres vencidos del presupuesto municipal por la asistencia de las familias pobres, quedando el agraciado en libertad de concertar igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 20 de Noviembre al alcalde D. Gabriel Royo.

—La de médico titular—por renuncia y traslado del que la desempeñaba—de San García de Ingelmos (Ávila), dotada con el haber anual de 500 pesetas, satisfechas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de doce á catorce familias pobres; reconoci-

miento de los quintos y demás obligaciones que á los facultativos les están impuestas. Además el agraciado puede contratar con unos 110 vecinos pudientes que pagan á fanega y media de trigo. Solicitudes hasta el 21 de Noviembre al alcalde D. Eusebio Carretero.

—La de médico titular—por renuncia—de Hontanaya (Cuenca), dotada con el haber anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia á 25 familias declaradas pobres. Además el facultativo puede realizar contratos particulares con otros 240 vecinos, cuyas igualas ascienden á unas 2.000 pesetas que satisfacen por trimestres en metálico. Solicitudes hasta el 21 de Noviembre al alcalde don Nicomedes Ramos.

—La de médico titular—por falta de aspirantes en la anterior convocatoria—de Villanueva (Soria), habitantes 395, con la dotación anual de 30 pesetas por la Beneficencia y 400 medias fanegas de trigo puro que importan las igualas de los vecinos pudientes, pagadas las primeras por trimestres vencidos, y el grano en las eras al tiempo de la recolección de cereales. Además el agraciado disfrutará de casa libre, libre de consumos y aprovechará leñas como cada vecino. Solicitudes hasta el día 15 del corriente al alcalde D. Nicolás García.

—La de médico titular de Corullón (León), dotada con el sueldo anual de 999 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal por la asistencia de las familias pobres, quedando el agraciado en libertad de celebrar contratos con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 18 del corriente al alcalde don Luis Aguado.

—La de médico titular—por renuncia—de La Mudarra (Valladolid), con la dotación anual de 30 pesetas, pagadas del fondo municipal por la asistencia facultativa de una á cuatro familias pobres, quedando el agraciado en libertad para las igualas con los demás vecinos, cuya cantidad ascenderá á 2.000 pesetas y además el producto que obtenga de algunos caseríos inmediatos. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Victoriano Cebrián.

—La de médico titular—por dimisión y previa autorización de la Junta de Patronato de médicos titulares—de Gallipienzo (Navarra), habitantes 738, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos. El médico que sea nombrado percibirá de la Junta de asociados, que la compone el Ayuntamiento y Veintena, 2.000 pesetas en metálico y dos soluciones: la primera en el mes de Mayo y la segunda en el de Septiembre de cada año, sujetándose ambos á las condiciones formadas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal. Solicitudes hasta el 21 del corriente al alcalde D. Narciso Mata.

—La de médico titular—por dimisión—de Gascones (Madrid), y sus ventas, Braojos y Villavieja, distante de este pueblo dos kilómetros y medio cada uno, asistencia diaria á los enfermos de las familias de los vecinos pudientes, y dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas y 125 pesetas más para arrendamiento de casa, pagadas por trimestres vencidos. Solicitudes hasta el 22 del corriente al alcalde D. Casimiro Gil Neira.

—La de médico titular—por terminación de contrato—de Sardón de Duero (Valladolid), con la dotación anual de 50 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos y por la asistencia de una á diez familias pobres; quedando en libertad el agraciado de poder contratar igualas con los vecinos pudientes hasta el número de 150 aproximadamente á razón de 15 pesetas cada uno. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde don Ciriaco Parra.

—La de médico titular de Cubillas de los Oteros (León), habitantes 557, dotada con el sueldo anual de 110 pesetas pagadas del presupuesto municipal por la asistencia de las familias pobres, quedando el agraciado en libertad de concertar igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde D. Pedro Liebana.

—La de médico titular—por renuncia—de Arganza (León), con la dotación anual de 1.000 pesetas y demás condiciones que constan en el expediente que obra en la Secretaría municipal. Solicitudes hasta el 26 del corriente al alcalde D. Gerardo González.

EL SIGLO MEDICO

BOLETÍN DE MEDICINA, GACETA MEDICA

Y

GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Se publica todos los domingos.

Publica una Biblioteca sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO Y SERRANO

PROPIETARIOS

D. Ramón Serret. — D. Carlos María Cortezo. — D. Angel Pulido.

DIRECTOR GERENTE

D. RAMON SERRET

Precios de suscripción de EL SIGLO
Madrid: 3 pesetas trimestre.
Provincias: 4 pesetas trimestre.
8 semestre, y 15 el año.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
Hace grandes rebajas en las obras que publica á los suscriptores de El Siglo Médico.

CACODILATO de SOSA CLIN

Arsénico al estado orgánico.

Gotas Clin 5 gotas contienen 1 cgr. de Cacodilato de Sosa puro.

Glóbulos Clin 1 cgr. de Cacodilato de Sosa puro por Glóbulo.

Tubos esterilizados Clin para inyecciones hipodérmicas. 5 cgr. de Cacodilato de Sosa puro por centim. cúbico.
CLIN & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques. PARIS 852

MARSYLE CLIN

Cacodilato de Protoxido de Hierro.

Una dosis media de 0.10 por día corresponde á 0.025 de Hierro al minimum de oxidación y á 0.06 de Acido cacodílico.

Gotas de Marsyle Clin 5 gotas contienen 0.025 de Marsyle.

Glóbulos de Marsyle Clin 0.025 de Marsyle por Glóbulo.

Tubos de Marsyle Clin para inyecc. hipodérmicas. 5 cgr. de Marsyle por centim. cúbico.
CLIN & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques. PARIS 8.3

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LECITINA CLIN

Fósforo al estado de combinación organizada natural.

PILDORAS CLIN á la Lecitina natural químicamente pura. con Envoltura delgada de Gluten. — DOSE: 0 gr. 05 de Lecitina por cada píldora.

GRANULADO CLIN á la Lecitina natural químicamente pura. Fácil de administrar y muy á propósito para los niños. DOSE: 0 gr. 10 de Lecitina por cucharada de las 6 de café.

SOLUCIÓN CLIN PARA INYECCIONES HYPODÉRMICAS á la Lecitina natural químicamente pura. Solución estérilizada y exactamente graduada á razón de 0.05 de Lecitina por cent. cúb. Una inyección cada dos días.

INDICACIONES: NEURASTENIA, DEBILIDAD GENERAL, CAUSANCIO por EXCESO de TRABAJO FÍSICO ó INTELLECTUAL, RAQUITISMO, DIABETES, etc. DOSE: ADULTOS, de 0 gr. 10 á 0 gr. 25 por día; NIÑOS, de 0 gr. 05 á 0 gr. 10 por día.

CLIN & COMAR, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.

102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

APIOL DE LOS DOCTORES JORET y HOMOLLE

La Amenorrea, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rápidamente si se usan las cápsulas de APIOL de JORET y HOMOLLE. Este medicamento, verdadero regulador de la menstruación, no ofrece peligro alguno aun en casos de preñez. PARIS Farmacia G. Séguin 165 rue Saint Honoré; todas farmacias.

Ayuntamiento de Madrid

Los pagos han de ser adelantados. Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices que se regalan á los suscriptores. Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que siguen á la falta.

TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes á EL SIGLO MEDICO se dirigirán á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, núm. 121, Madrid.—Administración: calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º — Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados.

BUSOT (ALICANTE)

ABIERTO TODO EL AÑO

Estación de invierno única en España por su clima incomparable, exento de toda humedad é inaccesible al paludismo por su altura (500 metros próximamente), por sus extensas perspectivas sobre el Mediterráneo, del que dista apenas tres kilómetros, por sus inmensos pinares, entre los que se destaca el magnífico Hotel Miramar (para 300 personas), compitiendo en comodidades, confort y detalles con los mejores del extranjero.

El cambio de clima en verano suele ser una comodidad ó un lujo; el huir de los rigores é inclemencias del invierno, riguroso en una gran parte de España, para encontrar un clima benigno, un ambiente puro y seco, es una necesidad de importancia suprema para toda naturaleza enferma, débil ó convaleciente, puesto que la mayor parte de las veces de ser ó no atendida depende la salud y la vida. Esta necesidad imperiosamente sentida y hasta hoy no satisfecha la llena de un modo cumplidísimo

BUSOT (ALICANTE)

Instalación hidroterápica completísima.—Capilla.—Casino.—Dirección facultativa.—Calefacción.—22 kilómetros de paseo dentro de la finca.

Del servicio de restaurant, comedores y cocinas, se halla encargado, desde la presente temporada, el Sr. D. Escolástico Elordi, tan ventajosamente conocido del público inteligente que ha frecuentado los establecimientos del Sr. Lhardy en Madrid, y este verano en San Sebastián el de Novelty, que ha corrido á su cargo.

Temporada de invierno: de 1.º de Noviembre á 30 de Abril.

Pedidos, habitaciones, coches y más antecedentes, **Busot**, Administrador Hotel Miramar, por correo ó telégrafo.

Laboratorio de Vendajes antisépticos del Dr. Cea

REGALADO, 2, VALLADOLID

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyo productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.), hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodofórmico, almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada, yutes purificado, salicílico, fenicado, catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, caucho en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para saturar y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1.000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo, el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis

Emulsión Nadal

Es la mejor y más agradable.

Única que contiene el 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langlind, de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento, huesos y salida de los dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalecencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

Se prepara, además, con ácido fosfórico, cinamatoso, creosota, guayacol, lecitina, pancreatina, subnitrate de bismuto, sal de Boutigny-Gilbert, con hipofosfitos de cal y de sosa, solo y con cuantos medicamentos coadyuvantes indiquen los señores médicos.

Venta: Farmacia y Almacenes de drogas. — En Tarragona, Mayor, 14.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria, antisifilítica y en alto grado reconstituyente.

Según LA PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con estas aguas se obtiene

La salud á domicilio.

En el último año se han vendido

Las 2.000.000 de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta 50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.

Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de aguas permite al gran Establecimiento de Baños estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay fonda, tres mesas, comodidades y barata.

19 POR 100 DE PEPTONA

EXTRACTO LIQUIDO PEPTÓGENO Y PEPTONIZADO del

DOCTOR VALDÉS GARCÍA

Ex Catedrático de la Facultad de Medicina. Montevideo (América del Sur)

MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, PARÍS 1889, GÉNOVA 1891 Y CHICAGO 1893

Excelente tónico y poderoso alimento para combatir las enfermedades del estómago, hígado é intestinos; anemia, consunción, tisis, escrófulas, y para los convalecientes de enfermedades agudas y operaciones quirúrgicas.

Representante en España, LLOBET Y MARTORELL, Barcelona.

De venta en todas las farmacias, droguerías y centros de especialidades farmacéuticas de España.

PASTILLAS

CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTOL

Las propiedades terapéuticas de estos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS
MADRID BARCELONA
PUERTA DEL SOL, 5 ANALTO, 52

Xeroform

ni irritación; es eminentemente secante y desodorizante, formando nueva epidermis. Posee **acción específica contra las úlceras varicosas, eczemas húmedos, intertrigos y quemaduras.** Empleo muy económico y de gran baratura.

Creosotal

El Creosotal «Heyden» no es solamente el **antituberculoso** más reconocido, sino también un **específico** en las enfermedades no tuberculosas de las vías respiratorias. **Curación rápida de la neumonía** así como de los procesos bronco-pulmonares del sarampión, influenza, difteria, etc., por grandes dosis de Creosotal: 10 á 15 gramos al día en cuatro fracciones para los adultos; y 1 á 6 gramos para los niños.

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos, enviará **D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid,** representante general en España de la Chemische Fabrik von Heyden, Act Ges. Radebeul (Alemania).

El mejor **antiblenorrágico** confirmado por numerosas curaciones. **Sedativo.** Contiene solamente los principios eficaces de la esencia de Sándalo de las Indias orientales.

Capsulas Gonorol

No provoca irritación del riñón. Remedio precioso sin nocivos efectos secundarios.

HEINE y Cia, LEIPZIG.

GONOROL

Número de la Patente 110485 y 116815.

Se fabrica solamente por la Casa **Heine y C.^a** presentándole al público bajo la forma de cápsulas de gelatina.

Confeción especial:

cajas con 100, 50, 25 y 10 cápsulas de 0,5 grms. cada una de estas.

cajas con 100, 50, 25 y 10 cápsulas de 0,3 grms. cada una de estas.

GONOROL Se compone de los elementos puros y curativos de la esencia de Sándalo de las Indias orientales y hace años ya que lleva la reputación de antiblenorrágico excelente. Numerosos casos clínicos han probado ser eficacísimo, á la vez que absolutamente inocente para el organismo.

GONOROL Da resultados constantemente seguros por su pureza química, y excluye toda irritación renal, por cuyas especiales cualidades se le considera preferible en todos los casos de afecciones de las vías urinarias.

GONOROL Es superior por su poder curativo á todas las otras preparaciones de Sándalo. Las cápsulas de GONOROL se distinguen de las otras análogas por la limpieza y transparencia del contenido.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONALD — Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso, y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias, y en casa de su autor, Núñez de Arce (antes Gorguera, 17), Madrid; en Barcelona, Gracia, 5.

ANALISIS

de orinas, esputos, leches minerales, aguas, etc.

Laboratorio del Dr. E. Ortega, Sucesor del Dr. Calderón

Carretas, 14, Madrid.

Fundado en 1866.

CITRATO DE LITINA JIMENO

GRANULAR EFERVESCENTE

Para las enfermedades de la orina, arenillas, cálculos vexicales, ataques de reumatismo y gota, etc., etc.

Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.-Plaza Real, 1. Barcelona.

Especialidades del D^r Mialhe

8, rue Favart, Paris

Profesor en la Facultad de Medicina de Paris

ÉLIXIR de PEPSINE : Dyspepsia. — Un medio siglo de éxito
LAB-LACTO-FERMENT : Para digerir la leche en el regimen lacteo
SOLUCION de ADRENALINA : Hémostatico. Vaso-Constrictor.
SOLUCION de DIGITALINA : Enfermedades del corazon.
LAPIZ de CUPRICINA : El mejor antiseptico ocular.

TINTURA COCHEUX cura la **Gota, Reumatismo**
 y el **Mal de Piedra.**

Exito en los Hospitales desde 1840
 en todas las farmacias.—Al por mayor Tavernier & Aguetant. Lyon (Francia)

GRANULOS ANTIMONIALES del D^r PAPILLAUD

MEDICACIÓN con base de ARSENIATO de ANTIMONIO (0,001 m/m por Gránulo.)
 EFECTOS COMPLEMENTARIOS del ARSENICO y del ANTIMONIO. — INFORME en la ACADEMIA de MEDICINA.

ENFISEMA, Asma, Bronquitis crónica, Dilatación de los Bronquios,
 y AFECCIONES del CORAZÓN, Desórdenes en la Circulación,
 ARTERIO-ESCLEROSIS, Palpitaciones, Intermittencias, Angina del
 Pecho, Afecciones neurósicas del Corazón. — DOSIS: 2 á 8 GRANULOS AL DÍA.
 Depósito General: Farmacia GIGON, 7, Rue Coq-Héron, PARIS y en todas las Farmacias.
 Envío de frascos de ensayo á los Sres. Médicos.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
 Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duracion del
 tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias
 para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre
 las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales en
 las **TUBERCULOSIS,**
 las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES,**
 las **ESCRÓFULAS,** el **RAQUITISMO.**
 L. PAUTAUBERGE, 9bis, Rue Lacaze, PARIS y princip^{les} Farm^{as} de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal,
 Iodoformo.)
**PODEROSO
 ANTIBACILAR**
 Tomado sin dificultad
 y bien tolerado.

Vino del Dr. Andupan
 Especifico de la **GOTA** y
REUMATISMOS.
 Para hacer desaparecer un
 ataque de **GOTA** ningun medi-
 camento puede ser comparado
 al **Vino de Andupan.**
 El favor de que Goza
 esta medication despues de
CUARENTA Y DOS AÑOS tanto
 en el cuerpo medico como en
 tre los enfermos es el mejor
 encomio que puerder hacerse.

**JABON QUIRURGICO
 LESOUR**
 Hg - cy - 5/1000

Este **JABON LESOUR** es un
 fuerte antiseptico de la mas
 grande inocuidad es indispensa-
 ble al cirujano, al medico y a la
 partera.

J. MOUSNIER
 26 Rue Houdan, SCEAUX.
 SEINE

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL
 prescrito por los Médicos en los casos de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.

102, Rue de Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero.

PILDORAS Y JARABE

DE **BLANCARD**

CON **YODURO DE HIERRO INALTERABLE**
 Aprobados por la Academia
 de Medicina de Paris.

Participando de las propiedades del
Iodo y del **Hierro**, estos Pildoras y
 Jarabe convienen especialmente en
 las enfermedades tan variadas que
 determina el germen escrofuloso
 (tumores, obstrucciones y humores frios,
 etc.), afecciones contra las cuales son
 impotentes los simples ferruginosos;
 en la **Clórosis** (colores pálidos),
Leucorrea (flores blancas), la **Ame-
 norrea** (menstruación nula ó difícil),
 la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**,
 etc. En fin, ofrecen un agente terapeu-
 tico de los mas energicos para estu-
 mular el organismo y modificar las
 constituciones linfáticas, débiles ó
 debilitadas.

Como prueba de autenticidad de los
 verdaderos **Pildoras y Jarabe de
 Blancard**, exijase
 nuestra firma ad-
 junta y el sello de la
 Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla
 Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger
 el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo.

Ampollas Boissy
 con **IODURO de ETILO**
 Alivio inmediato y curacion completa del **ASMA**

Ampollas Boissy
 con **NITRITO de AMILO**
 Alivio inmediato y curación completa
 de **ANGINAS de PECHO**
SÍNCOPE, MAREO Y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETER
ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPE, ETC.
 Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente
 aun en los paises cálidos

JARABE
 de **IODURO de SODIO**
DE BOISSY
 Potencia depurativa contra Sífilis, Escrófulas,
 Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.
 Depósito en PARIS : 2, Plaza Vendôme

ANUNCIOS

◀ **EXTRANJEROS** ▶

La **SOCIÉTÉ MUTUELLE DE
 PUBLICITÉ** (61, rue Caumar-
 tín, Paris), de que es director
 Mr. A. Lorette, es la encargada
 da **EXCLUSIVAMENTE** de
 recibir los anuncios extranje-
 ros para nuestro periódico

PRODUCTOS DEL D^R DOYEN

Experimentados en los Hospitales de Paris

(Comunicado presentado á la Academia de Medicina, en 13 de Febrero 1900).

SUERO ANTI-STAPHILOCÓCCICO

Contiene los principios activos de las Levaduras de Cerveza y de Vino.

STAPHILASA DEL D^R DOYEN

Solución concentrada é inalterable de los principios activos de las Levaduras de Cerveza y de Vino. Se administra por la vía gástrica.

STAPHILASA IODURADA del D^R DOYEN

Una cucharada de las de tomar sopa, de esta solución, contiene 1 gramo de Ioduro Potásico químicamente puro.

STAPHILASA BROMURADA del D^R DOYEN

Una cucharada de las de tomar sopa de esta solución, contiene 2 gr. de Bromuro Potásico, químicamente puro.

PROTEOL

Polvo antiséptico, insoluble é inodoro.

VINO DE BUGEAUD

Preparado con Quina y Cacao de primera elección y vino añejo muy dulce.

Tratamiento específico de las enfermedades ocasionadas por el Staphilococo: Acné, Forunculosis, Antrax, Osteomielitis, Impétigo, Anginas, Bronquitis, Pulmonia, Influenza, Coriza, Estomatitis, Dispepsia, Enteritis, etc.

La **STAPHILASA**, neutraliza los accidentes secundarios del Ioduro y del Bromuro Potásicos.

Bajo éstas formas pueden administrarse dosis masivas de Ioduro y Bromuro Potásicos sin temor á que se presenten ni el Iodismo ni el Bromismo.

Posee un Poder bactericida muy superior al del Iodoformo, al del Salol y al de los demás polvos antisépticos.

Obra por la Teobromina y los Alcaloides de la Quina: Es un tónico de primer orden en la Neurastenia, Anemia y en todas las Convalecencias, así como también corrige los Trastornos digestivos de los Estómagos fatigados.

DEPÓSITO GENERAL: P. LEBEAULT & C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé. PARIS.

GOTA, CÁLCULOS REUMATISMOS

se **COMBATEN** con **ÉXITO** por medio de las

SALES DE LITINA EFERVESCENTE

LE PERDRIEL

(Carbonato, Benzoato, Salicilato, Citrato, Glicerofosfato, Bromhidrato).



Superior á todos los demás disolventes del ácido úrico, por su acción curativa, aún sobre la diatesis artrítica.

El ácido carbónico **NACIENTE** que de él se desprende, al combinarse molecularmente con la Litina, asegura su eficacia.

ESPECIFICAR el Nombre "**LE PERDRIEL**" para evitar su sustitución por similares ineficaces, impuros ó mal dosificados.

LE PERDRIEL Y C^a, 11, Rue Milton, Paris

Y EN TODAS LAS FARMACIAS



AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

SAINT-JEAN

La mejor agua de mesa. Aperitiva, muy digestiva. Afecciones del estómago.

PRÉCIEUSE

Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

DÉSIRÉE

Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

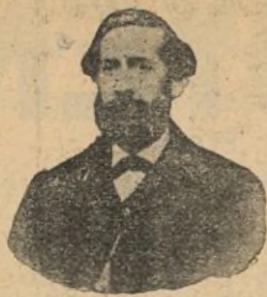
Las recomienda un gusto agradable: una botella por día



ANUNCIOS

La **SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE** (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada **EXCLUSIVAMENTE** de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.





Doctor Somolinos.

Farmacia de J. PIZÁ ROSSELLÓ

Sucesor del Dr. Somolinos.

En esta farmacia se hallan casi todos los medicamentos usados en la Terapéutica por los médicos extranjeros y españoles.

Prepara óvulos y supositorios medicinales, medicamentos granulados y pomadas esterilizadas en tubos metálicos.

INFANTAS, 26, MADRID

Bazar Quirúrgico

DE D. ALONSO SENMARTI

Proveedor del Colegio Clínico, Hospitales, Farmacias y Casas de Socorro.

Primera casa en instrumental inglés antiséptico para médicos, Clínicas, Hospitales y Casas de Socorro.

Construcción y niquelado con los mayores adelantos mecánicos de vitinas, lavabos, estufas, mesas y sillones para reconocimientos y operaciones, botiquines de urgencia, cochecitos y butacas para enfermos, polea higiénica, aparatos desinfectantes de gran alcance para Hospitales, Clínicas, Colegios, Buques y toda clase de grandes locales.

Depósito de las jeringas Roux y de los mejores termómetros Clínicos instantáneos de Hicks y Casella, garantizados.

Los mejores aparatos ortopédicos, fajas especiales para la reducción de vientre, corsés graduables para corregir la desviación de la columna vertebral, piernas y brazos artificiales de la mayor perfección y comodidad, así como aparatos para la coxalgia y los mejores de extensión para evitar la torcedura de pies, piernas y tobillos.

La casa de mayores adelantos y más económica. Catálogo general ilustrado se remite gratis.

Carretas, 13, frente al café Pombo y Ministerio de la Gobernación.

TRATADO PRÁCTICO

DE

MEDICINA CLÍNICA Y TERAPÉUTICA

DE LOS

Dres. Bernheim y Laurent.

Esta magnífica obra, que consta de seis voluminosos tomos y que tanta aceptación ha tenido en el mundo médico, se vende al precio de **50 pesetas** en rústica y **60** encuadernada, en la Administración de este periódico **Magdalena, 36, 2.º**



ATLAS Y COMPENDIO

DEL

MECANISMO DEL PARTO

Y DE LAS

OPERACIONES TOCOLÓGICAS

PRECIO EN TODA ESPAÑA: **10 PTAS.**

Magdalena, 36, 2.º



ÁGUAS OXIGENADAS

CASA DEL CONTRABANDISTA

En el Paseo de Coches del Retiro.

— TELÉFONO 675 —

Eficacísimas contra la anemia, clorosis, escrofulismo y vómitos de las embarazadas.

Útiles en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta, corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis úrica y diabetes.

Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones.

Balones de oxígeno, químicamente puro, al precio de **0,60** pesetas los 30 litros. Sifones de agua oxigenada a **0,30**. Pídanse por teléfono a cualquier hora del día ó de la noche.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

Premiado con Gran Diploma de Honor, Cruz de Mérito y Medalla de Oro (Exposición de Marsella, 1903.)

TONICO NUTRITIVO

(Kola, Coca, Guarana, Cacao y Fósforo asimilable)

Cura la **Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal**, etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. — **Sin rival para los niños y ancianos.**

FARMACIA DE PINEDO É HIJOS

GRAN VÍA, 14, Y CRUZ, 10. **BILBAO**

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

HIGIENE

DE LOS

TRABAJADORES

Medios preventivos contra los accidentes del trabajo y principales enfermedades profesionales de los

OBREROS

Para uso de los alumnos de Medicina, obreros de diversos oficios, fabricantes, jefes de taller, industriales, empleados de Sanidad, canteras y talleres, ferrocarriles, familias y sociedades de socorros; con más de 52 grabados intercalados en el texto, dos fototipias y 13 láminas litográficas, varias en colores,

POR EL DOCTOR

D. Ambrosio Rodríguez y Rodríguez,

Médico-cirujano de las Facultades de Madrid y Buenos Aires, del Instituto de Terapéutica Operatoria, Médico que fué de la *Società Unione Operai Italiani* de Buenos Aires, *Società Italiana di Unione e Benevolenza* y de la *Philanthropique Suisse*, y vocal de la Junta de Sanidad de Gijón.

Un tomo en 4.º, con más de 442 páginas; se vende en las principales librerías de Gijón, a 8 pesetas, y en Madrid en casa de los Sucesores de Hernando, Arrenal, 11, y Adrián Romo, Alcalá, 6, librería.

SOLUCION DOSIFICADA DE ARRHENAL

preparada por A. LLOPIS, farmacéutico

Medicación arsenical muy superior á los cacodilatos.
Esta solución se emplea con gran éxito en las enfermedades con-
suntivas, neurastenia, convalecencias, tuberculosis en todas sus for-
mas, enfermedades de la piel, sífilis secundaria y terciaria, etc., etc

Cada gota de esta solución representa DOS MILIGRAMOS de Arrhenal.
DOSIS: Doce á treinta gotas al día tomadas de una vez en la comida durante siete días, sus-
pendiendo el tratamiento cuatro ó cinco días, para continuar luego otra vez en la misma forma.
De venta en las principales farmacias y en casa del autor, Ferrás, 1 y 3.—MADRID

AZÚCAR DE CEREZAS LANSPELL

DEL DR. LANSPELL
PREPARADOR LDO. E. L. SIÑERIZ

Es el purgante por excelencia para las personas delicadas de paladar y para los ni-
ños. No irrita ni fatiga las vías intestinales.

ES UNA GOLOSINA

Una carterita ó paquete es la dosis para un adulto, la mitad para un adolescente y
la cuarta parte para un niño, en ayunas disuelto en un cortadillo de agua.

Precio, 25 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor (en cajas
de 50 purgantes) en todos los Almacenes de Drogas y Especialidades Farmacéuticas de
España.

Exíjase siempre la legítima **Marca Lanspeil** (registrada) y rechácense todas las
imitaciones.

Representante general, MARCELINO MESA, Puertollano (Ciudad Real).
(Muestras gratis á los señores Médicos y Farmacéuticos.)

VINO ESCRIVA

YODO TANICO-FOSFATADO

SUCEDÁNEO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Aperitivo.—Tónico.—Reconstituyente.

Preparado con excelente vino de Jerez, contiene, por cada cucharada de las de
sopa, cinco centigramos de iodo combinados con diez centigramos de tanino y cincuenta cen-
tigramos de lactofosfato de cal. Es, pues, sin duda alguna, la preparación más rica en
iodo al estado de combinación orgánica, como lo prueba la siguiente comparación
puesta en paralelo con una cucharada (de las de sopa) de los medicamentos emplea-
dos con motivo del iodo que contienen.

Aceite de hígado fresco de bacalao.....	0,006 gramos de iodo.
Jarabe de rábano iodado.....	0,02 —
Vino Escrivá.....	0,05 —

Haciendo observar que el iodo combinado con el tanino es totalment similar
Depósito central J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, calle de Fernando VII, núm. 7—Barcelona

VENDESE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

EMULSION FORCADA

LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso del «Colegio
de Farmacéuticos de Barcelona» por ser la forma mejor, y por su
fundamento científico la más racional de administrar fácil y agra-
dablemente y con extraordinaria y admirable eficacia un aceite
puro de hígado de bacalao glicero-fosfatado, que se toma con gusto
y con fruición, y que por la exclusiva virtud de la CASEINA,
reconocida hoy como el alimento de mayor valor nutritivo, se man-
tiene emulsionado y disgregado en un grado tan sutil de división,
que se digiere y asimila directamente y en totalidad sin fatiga, ni
trabajo, ni trastorno digestivo alguno. Venta en principales farmacias

MEDIANA DE ARAGÓN

Sales naturales purgantes.

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas.

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

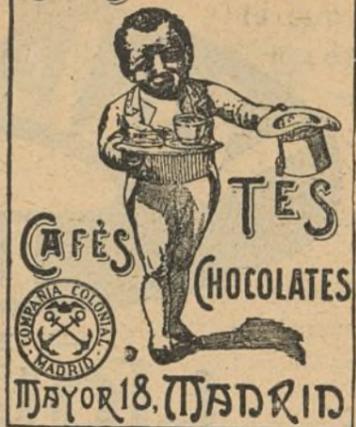
EFICACÍSIMAS EN LOCIÓN Y BAÑO

Para el Reumatismo, Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la pie
tienen su origen en la impureza de la sangre.

De seguro éxito en las enfermedades del aparato Genito-Urinario de la mujer.

DE VENTA: en Farmacias y Droguerías. Depósito: Rambla Cataluña, 116, BARCELONA

CIA COLONIAL



Excelente prepara-
ción, de gran utilidad
para los convalecientes,
é indicada, por regla ge-
neral, en todos los casos
de dispepsia, gastral-
gia, anemia, catarros
gástricos é intestinale.



7 siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.

Vino de peptona.—Vino de peptona y hierro.—Chocolate de peptona.
Peptona de carne concentrada.—Peptona de leche.

G. ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID

ATLAS DE SÍFILIS

Y

ENFERMEDADES VENÉREAS

Con un compendio

de patología y terapéutica de las mismas

POR EL PROFESOR

DR. FRANZ MRACEK (de Viena)

Con 71 magníficas láminas cromo-lito-
grafiadas y otras en negro. Un tomo.
Precio 25 pesetas en rústica y 27 encu-
dado.

Los pedidos, acompañados de su im-
porte, á esta Administración,

Nuevo sedativo mas activo que el bromuro y el valerianato.

No ocasiona ni bromismo ni intolerancia gastrica.

VALEROBROMINA

BROMOVALERIANATO DE SOSA

LEGRAND

FORMAS FARMACÉUTICAS

LÍQUIDA **CÁPSULAS**

Contiene en cada cucharada de las de café 0 gr. 50 centigr. de Bromo valerianato de sosa.

Cada Cápsula contiene 0 gr. 25 centigr. de Bromo valerianato de sosa.

DOS CÁPSULAS EQUIVALEN Á UNA CUCHARADA DE LAS DE CAFÉ DE VALEROBROMINA LÍQUIDA.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. — Por Mayor: G. GREMY, 20, rue des Martyrs, PARIS.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO-CARNE-QUINA

Alimento fisiológico completo.

Anemia. — Convalecencia.

Pérdidas de las fuerzas. — Languidez. — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un

estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, PLACE BELLECOUR, 36, LYON, y todas las Farmacias.

Granulos de Catillon

Á 1 MIL. EXTRACTO NORMAL DE

STROPHANTUS

Con estos granulos se han hecho las obras discutidas en la Academia de Medicina Paris 1889. Proban que 2 ó 4 producen pronta diuresis, reaniman el corazon debilitado, disipan

ASISTOLIA — DISPNEA — OPRESION — EDEMA
Cardiopatias de los Niños y Ancianos, etc.
Uso continuo sin inconveniente ni intolerancia.

GRANULOS DE CATILLON

STROPHANTINE

TÓNICO del CORAZON NO DIURÉTICO

Evitar imitaciones y tinturas infieles, exigir
Grábulos Catillon, Premio de la Academia de Medicina
Medalla de Oro, 1900, Paris, 3, Bd St-Martin



ANTISEPSIA DE LAS MUCOSAS BORICINA MEISSONNIER

Desinfectante, Microbicida, Cicatrizante

NI TOXICA, NI CAUSTICA, NI IRRITANTE

Enfermedades de los OJOS, de las OREJAS, de la NARIZ, de la LARINGE,
de las Vías Urinarias, Ginecología, Úlceras, Quemaduras, Heridas.
La BORICINA se emplea en Polvo ó en Solución.

DEPÓSITO GENERAL: 47, Rue Cadet, Paris, y en las principales Farmacias.

EL VEJIGATORIO MÁS EFICAZ

El único empleado en los Hospitales militares

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Para evitar las imitaciones, se debe prescribir:
VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
y exigir la FIRMA DE ALBESPEYRES
en cada cuadrado de 5 centímetros.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, Paris.

Albespeyres

ENFERMEDADES CRÓNICAS

Ningún Remedio es tan eficaz como el

PAPEL DE ALBESPEYRES

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES

Para mantener los VEJIGATORIOS en el brazo.
Doble acción revulsiva y antimicrobiana
á consecuencia de la absorción de la cantaridina en cantidad extremadamente reducida. — CAJITAS DE 25 HOJAS; 4^ª N^ª: 1 DÉBIL, 1, 2 Y 3.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS.



ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La SOCIÉTÉ MUTUELLE

DE PUBLICITÉ

61, rue Caumartin, Paris

de que es director

MR. A. LORETTE

es la encargada

EXCLUSIVAMENTE

de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico

